

Horizontalidad, Autonomía, Democracia Directa y Lucha. Los cuatro principios básicos de la acción colectiva en el Movimiento de Trabajadores Desocupados de San Francisco Solano.¹

Ignacio García. Licenciado y Profesor en Antropología. Universidad de Buenos Aires.
Contacto: nachologia@yahoo.com.ar.

Este trabajo fue realizado gracias al apoyo del UBACYT F202 “Antropología del Mundo Contemporáneo”, dirigido por la profesora Cecilia Hidalgo.

Resumen

En el presente trabajo desarrollaré un caso de estudio emblemático en el contexto de los denominados “nuevos movimientos sociales”, surgidos durante el más álgido período de exclusión masiva de la década de los noventa en la Argentina. Es en este contexto que el *MTD Solano* se desarrolló como una alternativa de acción colectiva a partir de la propuesta de valores diferenciadores tales como la *horizontalidad*, la *autonomía*, la *democracia directa* y la *lucha*. Su evolución, en un medio urbano caracterizado por un gran dinamismo social y complejidad de análisis, a sido abordado mediante un marco teórico-metodológico integrador que incluye distintas líneas de investigación en torno al comportamiento cooperativo. Este esfuerzo interdisciplinario – sintetizado por razones de espacio – ha resultado de utilidad para la comprensión de algunos de los principales obstáculos con los que se ha enfrentado esta acción colectiva en pos del desarrollo y difusión de sus principios organizativos. Es a partir de este primer análisis del caso, que me dispongo a intervenir activamente en lo que podría definirse como un intento de *investigación-acción*, desarrollando, conjuntamente con los integrantes del movimiento, un proyecto piloto basado en el otorgamiento de microcréditos, por medio del cual se pretende promover esta interesante alternativa comunitaria a los modelos de exclusión existentes.

¹ La presente investigación es resultado del trabajo de campo que vengo realizando desde el año 2003 hasta la actualidad en el MTD Solano. Parte de la misma ha constituido mi tesis de licenciatura en ciencias antropológicas, la cual fue dirigida por la profesora Cecilia Hidalgo, siendo el actual trabajo una profundización y continuación de aquel.

Palabras claves: Acción Colectiva, Movimientos Sociales, Gobierno Comunitario, Teoría de Juegos, Microcréditos.

*A mis padres Alberto y Susana.
A mi directora Cecilia Hidalgo*

...a ellos les debo más que esta simple dedicatoria.

Parte I

Los Nuevos Movimientos Sociales en la Argentina de los noventa

Capítulo 1

Surgimiento de los “Movimientos Piqueteros”.

1. Contexto socio-económico en el cual se sitúan los nuevos movimientos sociales en la Argentina.

Hacia la segunda mitad de la década del noventa surge un fenómeno novedoso en la historia Argentina. El de los denominados “movimientos piqueteros”. A partir de aquí, las grandes movilizaciones ya no serán protagonizadas por trabajadores en búsqueda de mejoras laborales, sino mayoritariamente por desocupados, sector social que comenzará a incrementarse sustancialmente durante este período, el cual coincide con la reelección en la presidencia del Dr. Carlos Menem.

Esto no significa que antes de 1995 no existieran experiencias de manifestación semejantes, sino que al principio - sobre todo en el interior del país - los desocupados realizaban acciones colectivas con organizaciones precarias sin embanderarse detrás de ningún emblema o líder en particular. En otras palabras, hasta ese momento eran, simplemente, personas sin trabajo que realizaban una acción colectiva con el fin de conseguir recursos para subsistir, pero aún sin ningún tipo de proyecto estructurado. Es entonces que desde aproximadamente la segunda mitad de la década del noventa comenzaron a surgir acciones colectivas más complejas y mejor organizadas, con proyectos tendientes a lograr cierto nivel de autonomía respecto del estado, el mercado y sus cada vez más acuciantes deficiencias.

2. La estrategia del “Piquete”.

La Real Academia Española define la palabra “piquete” como:

“Un grupo de personas que se juntan para impedir el acceso a una fábrica u otro lugar de trabajo con el fin de protestar, impidiendo de esa manera la continuidad de la producción.”

Es así que renovadas formas de esta antigua estrategia de lucha social, se convertirá en la marca registrada para los movimientos en gestación. La mayoría de las veces el piquete tendrá la forma de cortes de rutas y puentes; el cercamiento de edificios públicos y empresas privadas; y las marchas de columnas de manifestantes, afectando las principales arterias de comunicación local y nacional, perjudicando el flujo de mercancías y personas, y manifestándose visiblemente ante los ojos de la ciudadanía. Se realizarán, en su mayor parte, con la finalidad expresa de generar la presión necesaria para forzar al estado y al mercado a transferir bienes y servicios hacia las comunidades barriales que organizan la acción colectiva. En otras oportunidades estas acciones tendrán como principal finalidad el apoyo solidario – y la consecuente presión ante el estado - a movimientos semejantes, o a individuos que estuvieran sufriendo persecuciones o padeciendo situaciones semejantes a las suyas. Pero en todos los casos el piquete ha sido una clara manifestación de poder a partir de la ocupación del espacio público y privado.

Más allá de los niveles de visibilidad social que han tenido estos fenómenos en las distintas regiones del país, los medios de comunicación se han encargado de generalizar a la diversidad de movimientos de desocupados bajo un solo rótulo: el de movimientos *piqueteros*. Esta caracterización se acentuó con la llegada de los piquetes a la Capital Federal, fenómeno que en un comienzo gozó de cierto apoyo por parte de la clase media, la cual encontraba en ellos la manifestación natural del estado de crisis reinante. Sin embargo, a medida que se volvía un fenómeno reiterativo, afectando la vida cotidiana de la ciudad, se produjo un desgaste natural e irreversible, hasta

nuestros días, en la estrategia del piquete, al mismo tiempo que se eclipsaba las particularidades de construcción de cada movimiento.

3. Los primeros piquetes “modernos”.

El primer antecedente registrado data de 1997, año en el que se crea la primera organización de desocupados de la Argentina de fines de siglo conocida como la *Independiente Coordinadora de Desocupados*. Sin embargo ya en los meses iniciales de 1995 se gestaron de manera imparable varias acciones colectivas en ciudades lejanas a la Capital Federal. Algunos de estos antecedentes fueron:

- 1º corte de ruta “moderno”: 1994 en Senillosa - Pequeño pueblo del interior neuquino. Llevado a cabo por obreros de la construcción que, tras la terminación de la represa de Piedra Aguilar, fueron dejados cesantes. Esto se extendió a otros pueblos de Neuquén, formándose las primeras *Coordinadoras de Desocupados*.
- Mediados de 1995, y ya con varias comisiones establecidas en todo Neuquén, el gobierno provincial tuvo que ceder a los cortes y sancionar la ley 2.128, que establecía un subsidio de \$200 para jefes de familia desocupados.
- Mayo de 1996: 1º congreso de desocupados de Neuquén, convocado por la Coordinadora de Desocupados y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) que en un principio no había apoyado los reclamos.
- 1996 “1º *Cutralcazo*”: piquete de una semana sobre la ruta 22, a la altura de Cutral-Có y Plaza Huinul, el cual logró que se reconectara la luz y el gas a los desocupados, además de promesas de subsidios y obras públicas. Tuvo mucha repercusión mediática a nivel nacional, lo cual facilitó la difusión de este tipo de luchas a otras zonas del país.
- 1997 “2º *Cutralcazo*”: Numerosos cortes de ruta sumados a ocupación de puentes en toda la provincia fortalecieron aún mas a los - en ese entonces conocidos como - *fogoneros*. Fue duramente reprimido,

terminando con la vida de Teresa Rodríguez, quien luego sería enarbolada como bandera de lucha por los distintos MTD del conurbano bonaerense. (Mansilla y Conti 2003)

4. Efectos sobre el territorio.

En términos generales podríamos decir que durante la década del 90' la Argentina estuvo gobernada por un estado deficiente en la custodia del bien colectivo de la ciudadanía, dejando en manos de un mercado, cada vez más omnipotente y egoísta, la suerte de todo un país. Es así que durante el primer gobierno menemista la transferencia de los principales activos del estado a manos privadas se efectuó de manera abrupta, sin establecer una estructura de control estatal sobre el creciente sector privado del mercado liberal. Esto sentó las bases para que en la segunda mitad de la década se desencadenara una crisis generalizada de enorme envergadura, la cual afectó las esferas económicas e ideacionales de la sociedad Argentina.

Al acrecentarse el sector privado, el neoliberalismo menemista fragmentó y redujo aquellos espacios que tenían un fuerte sentido de pertenencia colectiva y de *capital social*. Esto produjo, por un lado, la difusión de los valores egoístas que, con especial ahínco, este modelo de gobierno transmitía constantemente a la sociedad en sus distintas manifestaciones culturales.

Las consecuencias de la fragmentación social se podían ver claramente en aquellos territorios donde se articulan las relaciones sociales, y donde, en términos foucaultianos, se operativiza la capilaridad del poder estatal: el *barrio*. Sobre todo aquellos barrios que habían sido industriales, convertidos ahora en zonas excluidas del nuevo modelo económico neoliberal. Esta nueva territorialidad, en las zonas periféricas configura espacios del obedecer, que aluden a distintas formas de dominación y subordinación, control social y a las peores versiones de la presencia estatal: la represión, el clientelismo y el patronazgo. Si bien esta nueva territorialidad remite al poder, también lo hace

a las variadas formas de resistencia material y simbólica y a las modalidades de reconstrucción del tejido social, confirmando a la ciudad como territorio abierto a las disputas.

Fueron las peores versiones de la presencia estatal, las que irrumpieron en los territorios desbastados para generar una estructura de dominación basada, fundamentalmente, en la manipulación de los subsidios asistenciales. Y en esta experiencia, fue la provincia de Buenos Aires la que, bajo el dominio del Partido Justicialista Dhualdista, desplegó una de las redes clientelares más ambiciosas a los efectos de aislar, cooptar y controlar a la masa creciente de desocupados. Queda claro entonces, que la ejecución masiva de un plan asistencial a nivel nacional tuvo, una vez más, la finalidad de afianzar la pobreza subsumiéndola en una estructura de desfragmentación social óptima a los fines del control político. En esta estructura asistencial será el *puntero político* (fundamentalmente del PJ) la figura central que ejerza el poder capilar de la dominación barrial.

Sin embargo, como se dijo anteriormente, este sistema de dominación territorial, no impedirá que en algunos contextos se vayan conformando comunidades barriales ajenas al asistencialismo. En este sentido Artemio Lopez menciona que:

“La desarticulación de la estructura productiva y el mercado deterioro y estrechamiento del mercado de trabajo nacional acontecido durante la década de los años noventa, contribuyeron grandemente para desplazar al lugar de trabajo – el taller, la fábrica – y asignar al barrio una centralidad creciente en la organización y promoción de las demandas comunitarias....”. (López, Artemio: *“la representación privilegiada del municipio”*, en *Revista Demos*, abril de 2003, año 1, número 1, p. 8.)

Es en el *barrio* donde se identifican las disputas sobre las relaciones sociales ha entablar entre los distintos actores. Esta disputa puede expresarse en el enfrentamiento entre las normas de comportamiento espontáneamente sumergidas en el mundo de la precariedad y el desarraigo y las normas

producidas por el Estado. Ahora bien, este comportamiento puede remitir tanto a la violencia horizontal como a las estrategias de subsistencia que favorecen la solidaridad y la organización popular. Es en esta última esfera donde, en determinados territorios, se comenzó a gestar la necesidad de generar estrategias de subsistencia en donde el barrio pasó a tomar nuevamente un lugar central. El surgimiento de nuevas experiencias organizativas refleja - en términos de los teóricos de los juegos Bowles y Gintis -, distintas formas de *gobiernos comunitarios* (Bowles y Gintis 1999); concepto derivado del de *capital social*, el cual hace referencia a las normas informales necesarias para llevar a delante una acción colectiva, Putnam (1993). Para que esto ocurriera tuvieron que darse ciertas características inherentes a las *comunidades intencionales*, donde el accionar desestructurador del estado – principalmente mediante el asistencialismo político – no logró controlar del todo tales iniciativas.

Capítulo 2

Surgimiento del MTD Solano.

1. Un poco de historia

A mediados de la década de los 80' el territorio correspondiente al barrio San Martín del partido de San Francisco Solano, ubicado en el sur del conurbano bonaerense, fue epicentro de la toma de tierras por parte de numerosas personas. Estas acciones colectivas fueron coordinadas a partir de la organización de *Comunidades Eclesiales de Base* (CEB), las cuales, constituían la expresión práctica de la corriente cristiana conocida como *Teología de la Liberación*, caracterizada por la vida comunitaria y la práctica de valores cristianos más cercanos a los intereses de los más pobres. Estas experiencias fueron respaldadas, en su momento, por la diócesis de Quilmes encabezada por el obispo Jorge Novak, conocido en aquel entonces como el *obispo rojo*. Paradójicamente será el mismo Novak quien, tiempo después, se opondrá agresivamente a las actividades del incipiente MTD Solano.

Considero que estas experiencias previas sentaron las bases para el surgimiento del MTD Solano, ya que este pasado no tan lejano permitió la constitución de una memoria de lucha colectiva en la zona, y, sobre todo, el fortaleciendo de los lazos de confianza con el trabajo eclesialístico de algunos 'curitas'² tercermundistas, lo cual permitió formar una idea de la parroquia como lugar de reunión colectiva y compromiso con el barrio. Esto se volvió más latente aún, durante la segunda mitad de la década del noventa, caracterizada por el manejo pueril que los partidos políticos tradicionales realizaban en la zona – el Partido Justicialista y varios partidos de izquierda -. De esta manera, La iglesia siempre ocupó un lugar importante en el barrio.

Es precisamente en la *Parroquia Nuestra Señora de las Lágrimas*, del barrio San Martín, donde se realiza la primera asamblea del movimiento en ciernes, surgida a partir de la iniciativa del cura a cargo de la parroquia, junto con un grupo de catequistas y vecinos del barrio, cuyo móvil principal era el de

² Es así como se hacía referencia a los sacerdotes tercermundistas, quienes trabajaban en las zonas más desfavorecidas de Latinoamérica.

buscar soluciones concretas a la falta de recursos y vivienda producto de la desocupación, que en ese momento afectaba al 50% de la población adulta.

La necesidad de trabajo y la falta de respuesta por parte del gobierno hicieron que un grupo de personas se organizara para organizar, en forma conjunta, el pedido de planes de trabajo y bolsas de alimentos directamente al estado, sin pasar por los intermediarios de la zona, tales como Caritas y el Partido Justicialista.

Es así que el domingo 8 de agosto de 1997 cerca de 20 personas, prácticamente sin antecedentes de militancia política, realizaron la primera asamblea en el patio anexo a la capilla. El joven sacerdote Alberto Spagnolo, recién llegado a la zona, poseía en aquel momento gran sensibilidad social, muy cercana – formativamente incluso – a la corriente de la teología de la liberación que por aquel entonces ya no tenía el apoyo ni la difusión del obispado de Quilmes. Fue él quien desde el púlpito y el trabajo cotidiano comenzó a transmitir la necesidad de organizarse con el fin de conseguir recursos del estado sin caer en el asistencialismo clientelar. Su discurso enérgico, directo y pragmático prendió rápidamente en varios vecinos de la zona. Muchos de los mas antiguos *referentes* del movimiento comienzan a acercarse en estos primero tiempos.

El método particular del cura no era el de dar directivas sino el de buscar el consenso y la toma de decisiones colectiva mediante la participación asamblearia. Su accionar llegó incluso a comprometer el espacio sagrado de la parroquia para cedérselo a la gente que participaba en las asambleas y no tenía techo donde dormir. Si bien la actitud del cura hacia el resto del movimiento fue transformándose – sobre todo en los últimos dos años - él es, sin duda alguna, una figura central en la historia de este movimiento.

Hasta aquí vemos dos elementos importantes en la constitución del MTD Solano. El primero de ellos es la imperante desocupación que afectaba grandemente en la zona; y el segundo corresponde a las experiencias de toma de tierras a partir de las cuales se creó un vínculo de confianza persistente en

torno a la parroquia del barrio. Esta base de confianza posibilitó que se canalizara la búsqueda de soluciones sin caer en las garras desarticuladas del partidismo tradicional omnipresente en el conurbano bonaerense. El tercer elemento – ligado a este último- fue el de contar con un sacerdote carismático, cuya metodología participativa basada en la horizontalidad posibilitaron que los demás elementos no cayeran en balde.

Fue entonces el 8 de agosto del mismo año donde se realizó la primera asamblea. Era domingo de misa, y luego de haber decidido conjuntamente tratar de arrebatarle recursos al estado sin pasar por los punteros del Partido Justicialista ni al asistencialismo católico, consensuaron llevar a cabo una acción conjunta marchando hacia el municipio de Alte. Brown, acción que resultó en su primer conquista: una veintena de planes asistenciales. Lejos de conformarse con su primera acción directa, dos meses más tarde realizarán su primer corte de ruta por promesas incumplidas.

La respuesta del gobierno provincial, del aquel entonces gobernador Eduardo Duhalde, fue la de presionar sobre el obispado para trasladar al cura revoltoso y, de esta manera, desarticular a los desocupados organizados en torno a la parroquia. Sin embargo, la presión desencadenó la toma de la parroquia por parte de los desocupados. El mensaje del obispado era claro: el cura tenía que volver a enmarcarse dentro de los preceptos de la diócesis, abandonar el activismo en los barrios. Las consecuencias inmediatas eran que las familias sin techo que en aquel momento vivían en la parroquia debían abandonarla de inmediato y los desocupados organizados en el movimiento debían buscar otro lugar para reunirse. En ese difícil momento Spagnolo decidió que solo reconocería la decisión de la asamblea del movimiento – la cual se realizaba cada semana en la parroquia - y no las ordenes de las jerarquías eclesiales.

Por otro lado, la decisión mayoritaria de la asamblea fue que Spagnolo continuara siendo 'su' cura, pero también miembro pleno del movimiento; que las familias sin techo permanecieran en la parroquia hasta tanto no

consiguieran un nuevo hogar; y que el movimiento continuara funcionando allí, tomando literalmente la frase “la iglesia es el pueblo”.

Tres años después, la toma finalizó con el desalojo violento por parte de la gendarmería nacional, y la cesantía de Spagñolo como párroco al cura. Sin embargo, el tiempo transcurrido había cimentado ya los lazos de solidaridad, cohesión y altruismo de los integrantes del incipiente movimiento, los cuales pasaron a acampar en la plaza lindera a la parroquia ininterrumpidamente por otros tres meses.

Casi inmediatamente, comienzan a acercarse otros barrios del partido de Solano, llegando a ser actualmente seis los barrios que conforman el movimiento.³ Dos años más tarde surgirán otros MTDs en partidos como Lanús, Florencio Varela y Alte. Brown, a partir de la difusión de los principios organizativos del movimiento, así como en su momento el MTD Solano había copiado experiencias de organización en otros lugares del país y de Latinoamérica.

Podríamos decir que aquí comienza a gestarse la historia del MTD Solano como *comunidad intencional*.

³ Los barrios que integran actualmente el MTDs son: San Martín, Sarita, Iapi, Monteverde, Santa Rosa y Berazategui.

Parte II

Herramientas interdisciplinarias para analizar la acción colectiva en comunidades intencionales.

1. Aspectos generales de la cooperación.

Defino *Cooperación* como “una acción colectiva cuyo objetivo es el beneficio mutuo de los participantes de la misma” (Clements and Stephens 1995; Dugatkin 1997).⁴

En determinadas situaciones los individuos logran mejores resultados al coordinar y compartir sus acciones que al realizarlas individualmente. Esto se conoce con el nombre de *Acción Colectiva*, definida como “Una reunión de acción intencional orientada hacia fines comunes por miembros de un grupo determinado de personas, es lo que se conoce como *acción colectiva*”. (Bowles 2001: 32)

De esta manera, el beneficio grupal, obtenido a partir de las cooperaciones individuales, resulta mayor que el costo incurrido por cada individuo participante en la actividad grupal. Este comportamiento, en pos del beneficio del grupo y a un costo personal del que lo realiza, es lo que se conoce como *Altruismo Cooperativo*.

Sin embargo, un individuo obtendría un mejor resultado si no incurriese en el costo personal de cooperar con el grupo, beneficiándose, de esta manera, del esfuerzo cooperativo de los demás individuos. Esta posibilidad constituye la piedra angular en el problema de la cooperación, ya que de seguirse esta lógica guiada por el *auto-interés* y la maximización personal de beneficios, la cooperación sucumbiría siempre y no sería posible sostenerla. Este tipo de

⁴ Esta amplia definición no supone necesariamente altruismo, ya sea en alusión al altruismo simple o al altruismo recíproco.

comportamiento es denominado genéricamente con el nombre de *Freerider* – literalmente “*el que viaja gratis*”, y hace referencia a *aquel individuo que tomando los beneficios derivados de los contratos sociales deja que otros paguen los costos.*

Esta estrategia de comportamiento egoísta actúa en fuerte perjuicio de las acciones colectivas llevadas a cabo en un tipo especial de comunidad que denominaré *intencional*.

A continuación paso a describir los principales atributos que hacen a este tipo específico de comunidad.

2. Definiendo Comunidad.

Siendo la comunidad la unidad de análisis del presente trabajo, considero necesario construir exhaustivamente este poderoso *concepto*.

Comenzaré incorporando tres atributos generales de comunidad, comunes a la mayoría de los intentos por definirla. De esta manera, en una comunidad:

1. *El conjunto de personas que componen una comunidad poseen ideas, valores y creencias comunes que los identifican y diferencian como grupo.*
2. *Las interacciones sociales entre los miembros de la comunidad son directas, multi-facéticas, y frecuentes.*
3. *Los miembros de la comunidad mantienen relaciones de reciprocidad.*

Sin quedarme en esta primera definición considero un tipo más específico de comunidad, aquella donde el *problema del bien común* hace que el *freerider* encuentre las mejores condiciones para su emergencia y desarrollo, resultando en fuerte perjuicio para la misma. Nos referimos a ella como *comunidad intencional*, definida por Trivers como aquellas “... *explícitamente construidas sobre arreglos cooperativos, donde el libre acceso a bienes y servicios no les*

es negado – en principio - a aquellos que no pagan el costo para obtenerlos”
(Trivers. 1972.)

La existencia de un *bien común o público*, cuyo acceso no le es negado ,en principio, a ningún miembro que pertenece al grupo, es lo que convierte a este tipo de comunidades en sensiblemente vulnerables al comportamiento del *freerider*.

Con respecto a este tipo de comunidades, M. Tylor (1987) menciona que:

1. *Se encuentran localizadas en sociedades con estado, pero internamente constituidas como cuasi-anárquicas; tomando decisiones colectivas sin la intervención del estado.*
2. *Algunas de ellas muestran distintos niveles de autosuficiencia económica.*
3. *Constituyen una manera de vivir alternativa a la de la sociedad mayor que las engloba.*
4. *Posen bajos niveles de división política del trabajo.*

3. Bienes Privados/bienes Públicos

En las comunidades intencionales, para que la cooperación sea posible es necesaria la existencia de un *bien común*.

Mancur Olson (1965) ha diferenciado dos tipos de bienes: los bienes privados y los bienes comunes o públicos.

La caracterización ideal de un *Bien Privado* es la de ser *divisible y excluyente* para su consumo. Por el contrario, un *Bien Común* ideal se caracteriza por ser *indivisible y no-excluyente* para su consumo. La problemática de la acción colectiva gira, entonces, en torno a este último tipo de bien .

4. El Tamaño del Grupo.

El tamaño del grupo constituye una componente crucial en el análisis de la acción colectiva. Son varios los autores que relacionan directamente su aumento con el aumento del egoísmo y el subsiguiente deterioro de la cooperación.

En un estudio clásico sobre la acción colectiva M. Olson (*La lógica de la acción colectiva*, 1980) centra su análisis en el incremento del tamaño del grupo y sus desastrosas consecuencias. Concibiendo a los individuos como agentes racionales, Olson concluye que cuanto más grande es el grupo – en términos de cantidad de integrantes - menos probable es la contribución al bien común que lo constituye. Esto es debido a que:

1. Cuanto más grande es el grupo, más pequeño es el beneficio neto para cada individuo proveniente del bien común.
2. Cuanto más grande es el grupo, menor es la posibilidad de que sea privilegiado o intermedio.
3. Cuanto más grande es el grupo, mayores serán los costos de organización para proveer al bien común (incluyendo los costos de comunicación y compartir entre los miembros del grupo y quizás los costos de crear y mantener una organización formal).

Este razonamiento constituye una de las premisas sobre la cual se cimienta la justificación del Estado por parte de la teoría liberal, ya que el estado sería el único capaz de mantener la provisión de los bienes públicos por parte de individuos caracterizados por tomar decisiones racionales – y por lo tanto egoístas – en la vida cotidiana; esto se lograría mediante la modificación de la estructura de incentivos, de manera tal que se desaliente el comportamiento de los potenciales free-riders. La forma principal que el estado tiene de alterar la

estructura de incentivos es mediante la penalización de comportamientos que van en contra de la provisión del bien común. En términos de Weber, es el Estado quien tiene el “monopolio de la fuerza”, necesaria para mantener el orden social y hacer cumplir los contratos cooperativos entre los ciudadanos.

Ante este problema, Olson esgrime una solución conocida como la *Teoría del Sub-producto* (1980). En ella afirma que los *bienes privados* constituyen los *incentivos selectivos* que harían posible el funcionamiento de la cooperación en grandes grupos conformados por individuos racionales. Esto significa que para que el individuo racional contribuya al bien común no bastará con la limitación en el número de integrantes del grupo sin que será necesario, además, un incentivo material privado.

Sin embargo, a mi entender el análisis de Olson presenta una carencia fundamental, y es que su modelo resulta ser totalmente estático, y por lo tanto poco representativo de las interacciones sociales. La variable temporal no juega ningún rol en su modelo, ya que aborda las supuestas preferencias de los individuos a partir de una única elección sobre cuanto contribuir al bien común. La inclusión de la variable temporal es crucial para el análisis de los procesos donde estrategias cooperativas entran en juego - por ejemplo en el caso del *altruismo recíproco*, donde la promesa de beneficios futuros que superen los costos inmediatos de la cooperación, implican una posibilidad cierta para la cooperación. Sin embargo, la elaboración de un modelo dinámico, y por lo tanto más cercano a las interacciones reales, suele implicar grados de complejidad de difícil manejo, pues efectivamente las preferencias sociales pueden cambiar a través del tiempo.

Por otra parte los neo-evolucionistas estudiosos de la cooperación Boyd y Richerson (1989) evidencian a través de sus modelizaciones computacionales y sus inferencias teóricas que la amenaza del *free-rider*, aún en presencia de fuertes incentivos privados, se volverá cada vez mayor hasta debilitar totalmente al grupo, pues el individuo guiado por la lógica de la decisión racional siempre optará por no-cooperar.

Por lo tanto, dado que la *cooperación condicional* solo puede darse si el cooperador es capaz de *monitorear* el comportamiento de los demás integrantes del grupo, cuando este incrementa su tamaño, el monitoreo mutuo también se vuelve mas dificultoso y el contrato tácito de cooperar condicionalmente se torna demasiado frágil como para poder mantenerse a través del tiempo. En cambio, en un grupo relativamente pequeño, y especialmente en aquellos donde se dé un flujo migratorio nulo o bajo, los integrantes establecerían interacciones directas, frecuentes y multifacéticas, de manera que podrían monitorear el comportamiento de los otros miembros, sabiendo, a su vez, que ellos mismos también son monitoreados. De este modo la *cooperación condicional* resultaría mucho mas probable de mantenerse en el tiempo.

Sin embargo, aún bajo estas condiciones de comunidad reducida, los contratos tácitos entre los miembros seguirán siendo precarios en ausencia de dos elementos fundamentales para mantener la cooperación como una estrategia estable a través del tiempo. Estos son: (1) los ***mecanismos de transmisión cultural*** - capaces de internalizar los valores y normas pro-sociales - , y (2) los ***mecanismos de penalización*** - capaces de eliminar aquellos que violan tales normas.

5. Transmisión cultural de rasgos pro-sociales.

La transmisión cultural constituye el vehículo mediante el cual se difunden y seleccionan los valores, normas, preferencias e ideas entre los individuos. En este campo de estudio, la corriente que a mi entender a desarrollado los modelos formales más sofisticados es la corriente neo-evolutiva dentro de la antropología conocida como *Teoría de Herencia Dual* (Cavalli-Sforza y Feldman 1981; Durham 1992; Boyd y Richarson 1985; Sperber 1996). Sin embargo, estos recientes desarrollos nunca se han aplicado a casos tan complejos y dinámicos como el que intento abordar, constituyendo un desafío de adaptación.

5.1. Mecanismos de transmisión cultural

Los mecanismos de transmisión cultural son procesadores cognitivos de información que posibilitan a los humanos adquirir información - o inferirla - de otros individuos, ya sea por observación, imitación o interacción. Muchos investigadores piensan en estos mecanismos como específicos de nuestra especie, mecanismos mentales contruidos mediante selección natural para la búsqueda, selección, y adquisición de información provenientes de los distintos comportamientos disponibles en el mundo social. De esta manera, las capacidades de transmisión cultural permiten a los individuos disminuir los costos de búsqueda, experimentación y procesamiento de información, obteniendo beneficios de la experiencia acumulada en la mente de los demás individuos (Henrich, Boyd, McCabe 1999).

Existen distintos modelos para categorizar los mecanismos de *Transmisión Cultural*. En esta oportunidad he tomado los tres principales mencionados por Cavalli-Sforza (1981), considerando sus aspectos más generales y abarcativos:

1. *Transmisión Vertical*: Los padres transmiten sus rasgos culturales a sus hijos. Este mecanismo es uno de los más importantes para los primeros años de vida de los seres humanos y constituyen rasgos que, en muchos casos, estructuran y determinan las internalizaciones futuras. Este mecanismo puede desarrollar preferencias por los comportamientos que impliquen cooperación.
2. *Transmisión Horizontal o Sesgada*: Las personas observan las consecuencias del comportamiento de sus pares dentro del grupo, adoptando aquellos que consideren como más beneficiosos. Dado que la cooperación implica un costo personal para el individuo que la lleva a cabo, los individuos que eventualmente sean cooperadores probablemente opten mas adelante por cesar su costoso comportamiento y copiar el comportamiento del no-cooperador. Este mecanismo, guiado por el auto-interés, actúa en detrimento de la cooperación, disminuyendo la frecuencia de cooperadores en el grupo.

3. *Transmisión Oblicua*: A través de instituciones de socialización - como escuelas, uniones vecinales, movimientos sociales, etc. - , los individuos pueden verse inducidos a adoptar normas altruistas aún a costo personal, lo cual promovería los comportamientos cooperativos en el grupo.

Existe un cuarto mecanismo, considerado como uno de los más importantes a la hora de explicar la evolución de la cooperación humana. Es el denominado “Transmisión conformista”, desarrollado por los neo-evolutivos Boyd y Richarson (1986) :

4. *Transmisión conformista*: en ella los individuos copian preferencialmente los comportamientos más comunes en una determinada población. Bajo este mecanismo, los individuos utilizan la frecuencia de un comportamiento como medición indirecta de la calidad de tal comportamiento. Este tipo de transmisión cultural – dentro del cual se encuentran otras más específicos tales como la transmisión sesgada por el rol, o la transmisión por sesgada por la frecuencia - constituye un importante mecanismo en la promoción del comportamiento cooperativo, ya que permite generar y mantener homogeneidad hacia dentro del grupo, diferenciándose a su vez de otros grupos.

6. Mecanismos de penalización:

Para los modelos basados en la Teoría de Herencia Dual, junto con la internalización de valores y normas pro-sociales, son los *mecanismos de penalización* – también denominados *reciprocidad moralista* – los que hacen posible sostener la cooperación humana frente al problema del bien común, ya que al penalizar a los individuos que violan las normas se contribuye a incrementar la frecuencia de comportamientos altruistas dentro el grupo.

Pero aquí surge otro problema: la acción de penalizar – como toda contribución al bien colectivo - implica un costo personal para el que lo lleva a

cabo, pero un beneficio para el grupo como un todo. De aquí surge el denominado *Problema del Segundo Orden* (Trivers 1986). 1978), el cual se pregunta sobre quién asumirá el costo de penalizar al freerider, ya que el comportamiento más beneficioso para el individuo es el de esperar que otros asuma el costo. El problema – según Boyd y Richarson – puede encontrar un principio de solución si se opta por penalizar también a aquellos que no penalizan a los freeriders. De todas maneras, en una acción colectiva compuesta por individuos racionales, esto llevaría a un problema del tercer orden, cuarto, y así sucesivamente, no alcanzando una solución definitiva al problema.

7. Cooperación con Manipulación.

La posible solución más conocida al problema del segundo orden está dada por la centralización – ya sea en un solo individuo, o en un grupo de individuos – de la función penalizadora, obteniendo un beneficio extra por asumir tales costos. Esto conduciría a entablar un contrato social del tipo Hobbsiano, el cual es conocido en la literatura sobre ecología del comportamiento como *Manipulación* (Alden-Smith 2000). La solución planteada por la *manipulación* trasciende el problema del segundo orden y se generaliza a la centralización en la toma de decisiones del grupo, generando una organización estructurada verticalmente. En términos antropológicos e históricos este parece haber sido el camino transitado por la evolución de la cooperación humana, desde las primitivas comunidades cazadoras-recolectoras hasta la constitución de Estados con instituciones especializadas en la regulación de las normas.

8. Capital Social y Gobierno Comunitario

Todos los elementos presentados en este capítulo sobre la problemática de la acción colectiva pueden verse reflejados en potente concepto de *Capital*

Social - desarrollado, entre otros, por Putnam (1993) -, adoptado por Bowles y Gintis bajo la categoría de *Gobierno Comunitario*.

El concepto de *Capital Social* refiere fundamentalmente a un ingrediente esencial en la cooperación: la *confianza*. Entendida aquí como la predisposición a vivir mediante las normas de una determinada comunidad y a penalizar a aquellos que no lo hacen, este tipo de comportamiento es reconocido como ingrediente esencial de los buenos gobiernos por pensadores clásicos que van desde Aristóteles hasta Edmund Burke. Sin embargo, desde finales del siglo XVIII, teóricos políticos y filósofos constitucionales han tomado la figura del *Homo economicus* como el punto de partida de la vida social, colocando el acento en la esencia egoísta del ser humano, tales como los mercados competitivos, los derechos de propiedad bien definidos, y los estados eficientes y bien intencionados.

El término *comunidad* pone en claro que comprender la confianza, la cooperación, la generosidad y otros comportamientos enfatizados en la literatura sobre el capital social requiere el estudio de la estructura de las interacciones sociales, además de subrayar el hecho de que los individuos pueden exhibir diferentes niveles y tipos de capital social dependiendo de las interacciones sociales en las cuales se encuentren.

Los gobiernos comunitarios tienen la ventaja de que sus elementos constitutivos – las comunidades – tienen la capacidad de resolver problemas que de otra manera aparecen como clásicas fallas de los mercados y los estados. Esto es debido a que los miembros de una comunidad - pero no los “*outsiders*” - tienen información crucial sobre los comportamientos de otros miembros, sus capacidades, y necesidades. De esta manera, los miembros utilizan esa información para sostener normas pro-sociales. Este tipo de información ‘*desde dentro*’ es más frecuentemente utilizada de maneras multilaterales que de maneras centralizadas, promoviendo la horizontalidad organizativa y la participación colectiva.

Es importante mencionar que las motivaciones individuales que soportan el *monitoreo mutuo*, el *riesgo compartido*, y otros aspectos centrales del gobierno comunitario no son capturadas por las preferencias auto-interesadas del *homo economicus*, o por el *altruismo incondicional* hacia los miembros de la comunidad. Es por ello que es preciso un abordaje más profundo y completo de estos comportamientos.

Por último, lejos de representar los resabios de la era premoderna, las interacciones locales a pequeña escala que caracterizan a las comunidades parecen incrementarse en número e importancia a medida que los problemas económicos que tengan que resolver los gobiernos comunitarios se vuelvan más importantes.

En síntesis, son estos elementos, propios de los gobiernos comunitarios, los que veremos reflejados en el caso de estudio a abordar en el siguiente capítulo.

Capítulo II: La acción colectiva en el MTD Solano.

1. Estructura organizacional del movimiento

El MTD Solano ha intentado construir una estructura organización dinámica basada en los principios de *horizontalidad* y *democracia directa*. Es por ello que ha desarrollado distintas *áreas* y *talleres* organizados a partir de tales premisas. En cada uno de áreas y talleres se realizan reuniones semanales con pequeños grupos de integrantes que pueden ir rotando en sus tareas. Por cuestiones de operatividad, dentro de cada área y taller se designa a un delegado responsable de transmitir las decisiones del grupo a una *asamblea* donde concurren los demás delegados de grupos de la misma área o taller, pero de otros barrios.

Por otro lado, existe una *asamblea general* semanal abierta a todos los integrantes del movimiento. En ella se discuten todos los problemas referentes al movimiento, y se toman decisiones por consenso para todo el movimiento.

Finalmente, los *plenarios* son largas jornadas de trabajo donde se ponen al día todas las cuestiones inherentes al movimiento, llevándose a cabo distintas actividades que suelen durar todo el día, e incluso varios días. Estas últimas se encuentran abiertas a otras organizaciones y público en general.

A continuación enumero las distintas áreas y talleres que tuvo hasta el 2003 el movimiento⁵:

Áreas del movimiento:

- *Economía*: se encarga de los temas relacionados con
- *Seguridad*: se encarga de la seguridad durante las acciones de lucha⁶
- *Administración*: se encarga de la gestión de los planes asistenciales
- *Salud*: se encarga de la recepción y distribución de medicamentos
- *Mercadería*: se encarga de la recepción y distribución de alimentos

⁵ Algunas de estas áreas y talleres solo existen en unos pocos barrios.

⁶ Esta área dejó de funcionar al abandonar la estrategia de los piquetes.

- *Prensa*: se encarga de las relaciones públicas y la comunicación del movimiento

Los talleres del movimiento:

- *Capacitación*⁷
- *Panadería*
- *Comedor*
- *Cuero*
- *Ropa*
- *Medicamentos*
- *Murga*
- *Vitreaux y artesanías en hierro*
- *Huerta*
- *Cría de conejos*
- *Cría de chanchos*
- *Ponedora de gallinas*
- *Costura y productos de lana e hilo*
- *adornos y centros de mesa*

2. El MTD Solano como comunidad intencional

Desde el comienzo, el MTD Solano surge intencionalmente como un grupo, en su mayoría constituido por mujeres desocupadas (más del 90%), que deciden cooperar con el objetivo común de solucionar necesidades insatisfechas tales como alimentos y vivienda.

A partir de aquí, el grupo se va a ir constituyendo progresivamente en una comunidad tal como se la definió, dado que:

⁷ Este taller se disolvió en el 2003 por considerar que no era la mejor manera de transmitir los “principios” del movimiento, pasando a acentuar la práctica cotidiana en los denominados “talleres productivos”.

4. *comienzan a interactuar de manera directa, multi-facética, y frecuente.*
5. *comienzan a establecer relaciones de reciprocidad.*
6. *comienzan a compartir ideas, valores y creencias comunes que los identifican y diferencian como grupo.*

Las interacciones sociales entre los integrantes del grupo se tornarán cada vez más frecuentes, directas y multifacéticas a medida que se vayan desarrollando las acciones colectivas concretas. En un principio serán las asambleas de los domingos, luego las cada vez más numerosas reuniones durante la semana. Estos momentos colectivos donde se plantean los problemas comunes y se deciden las estrategias para solucionarlos constituyen el espacio y el tiempo en el cual se complejizan las interacciones y se establecen los valores y las normas que guiarán su accionar. Es aquí donde ya estamos en presencia de un tipo más específico de comunidad, dado que:

5. *Se encuentra localizada en una sociedad con estado, pero internamente constituidas como cuasi-anárquica; tomando decisiones colectivas sin la intervención del estado.*
6. *Muestra algunos niveles de autosuficiencia económica.*
7. *Constituye una manera de vivir alternativa a la de la sociedad mayor que las engloba.*
8. *Posee bajos niveles de división política del trabajo.*

3. Rasgos culturales diferenciadores del MTD Solano

Las discusiones en las asambleas irán originando una serie de valores que guiará sus acciones colectivas y los diferenciará como grupo respecto de otras acciones colectivas. Estos valores surgirán, en un principio, de las discusiones sobre la realidad socio-económica actual y sus causas, pero también sobre sus posibles alternativas de cambio. A partir de este proceso no tardan en encontrar muchas de las causas en las relaciones sociales imperantes en el sistema capitalista, dándose cuenta que el cambio es posible solo si se modifican las relaciones sociales de los propios sujetos, quienes deben

internalizar nuevos valores que no sean los impuestos por el estado y el mercado, *“una nueva subjetividad, un nuevo pensamiento: libre y colectivo, a partir del cual nos autodefinimos, nos auto-organizamos y nos autogestionamos”*, dirá un panfleto que lleva el nombre del movimiento.

De sus primeras conclusiones queda en claro un intenso rechazo al egoísmo y al auto-interés, vinculándolo directamente con el capitalismo y planteando un cambio de estos por otros valores.

Es a partir de esta base, que se comienzan a gestarse los valores fundamentales del movimiento que ellos incluyen dentro de los *“Principios del movimiento”*. Estos son:

1. *Horizontalidad: “En el MTD Solano no existen puestos jerárquicos, no hay presidentes, ni secretarios generales etc. Si no coordinadores de tareas. En el MTD Solano todos tenemos los mismos derechos y obligaciones, nadie está por encima de otro.” (folleto)*

Este es quizá el elemento mas interesante del esta comunidad, ya que son muy pocos los movimientos sociales que se han propuesto como objetivo la horizontalidad en sus prácticas cotidianas. Sabemos que existen factores limitantes - tales como el tamaño del grupo - que afectan severamente la horizontalidad. Sin embargo el MTD Solano la ha planteado como un valor que debe ser transmitido cotidianamente, además de intentar generar mecanismos que regulen y controlen la emergencia de manipuladores o la centralización del poder. En este sentido Mancilla y Conti (2003) mencionan que:

“Ellos han identificado al caudillismo como un déficit de la cultura política Argentina, déficit reforzado por la práctica de la cultura propia de la izquierda que reivindicó esa figura. La responsabilidad de los referentes del movimiento es enorme en función de la erradicación del ethos del caudillo, de la admiración del hombre fuerte y justiciero, concepciones que siguen arraigadas en los sectores y que retroalimentan las practicas clientelares” (Mansilla y Conti 2003: 62).

De esta manera la práctica de la horizontalidad garantiza un valor pro-social fundamental que es la *equidad*.

2. *Autonomía: “porque somos una organización que no responde a los intereses de ningún partido político, grupo religioso, central sindical u otro tipo de organización.”*

Es aquí donde el grupo plantea cual va a ser su relación con el medio socio-político en el cual se encuentra, el cual se caracteriza por una fuerte presencia del Partido Justicialista, sobretodo a partir de la utilización de los subsidios estatales como principal herramienta de clientelismo. Pero también están presentes los partidos tradicionales de izquierda los cuales intentarán cooptar, con éxito creciente, a las distintas organizaciones piqueteras. Y por último, la misma Iglesia, la cual posee, a través de sus organizaciones (como Caritas) relaciones económicas con el partido dominante en la zona.

La autonomía planteada por el MTD Solano se constituirá en un ejemplo para otros movimientos en ciernes (muchos de ellos surgidos a partir de la experiencia de Solano), y no se limitará a lo ideológico, sino que intentará alcanzar también a nivel económico.

Sin embargo su principal fuente de ingresos provendrá de los mismos planes asistenciales, solo que - así como lo hizo previamente la UTD de Gral Mosconi - el MTD logrará auto-administrar los subsidios , restándole poder a la estructura clientelar.

3. *Democracia directa: “porque las decisiones del movimiento son tomadas en Asambleas Barriales, donde todos pueden llevar sus propuestas, dar su opinión y cada participante del movimiento tiene un voto. Allí se eligen o remueven delegados o coordinadores de tareas, se construyen los criterios del MTD Solano y se deciden los planes de lucha.” (panfleto2).*

De esta manera vemos como el principio de *democracia directa* constituye una derivación de *la horizontalidad*, donde todos los integrantes forman parte de la toma de decisión dentro del movimiento.

4. *Lucha*: la lucha es considerada como el ‘medio’ para conseguir los objetivos del movimiento. Este concepto no se limita a los cortes de rutas y a las manifestaciones, sino que se extiende a todos los aspectos de la vida cotidiana. Un ejemplo de lucha en distintos niveles es el de la conquista de los planes trabajar conseguidos en los cortes de ruta, los cuales les posibilitaron la autogestión de los mismos con distintos fines beneficiosos no solo para el movimiento sino también para el barrio. De esta manera los subsidios implementados por el estado para subsumir a las masas desocupadas y desarticular a las organizaciones populares fueron resignificados a partir de la lucha puntual de los cortes y, sobre todo, a través de la lucha cotidiana en los distintos talleres productivos y áreas generadas por el movimiento.

Dada la naturaleza del movimiento, el MTD Solano acompañó el proceso de lucha, en donde se buscaba prioritariamente la satisfacción de necesidades inmediatas, con un desarrollo en las discusiones sobre que contenido ideacional iban a tener esas acciones.

“Pasa por la construcción de nuevas relaciones y formas para entender que tenemos que organizarnos y que no es el individuo, es el colectivo; se trata de recuperar la colectividad. Uno de los daños más grandes que nos ha hecho el capitalismo es la degradación de los valores. Acá mucha gente que vino del interior con una experiencia de valores de solidaridad, de comunidad que las grandes ciudades destrozan y deterioran la calidad de vida.”⁸

De esta manera, para el MTD Solano el trabajo comunitario expresa los siguientes valores, mencionados como opuestos a los del capitalismo:

⁸ Entrevista realizada a Alberto Spagnollo.

Solidaridad: “ver la necesidad del otro como si fuera propia, sentirse bien ayudando a los demás, y cosechando la ayuda de los compañeros cuando la necesitamos.”

Compromiso: “sentirse protagonistas, entre todos, a la hora de resolver los problemas de todos. No tener una actitud pasiva mientras hay necesidades e injusticias. Sentirse bien sabiendo que aportamos nuestro granito de arena.”

Honestidad: “cualquier ventaja individual que saquemos de un beneficio común, es un daño a quien tenemos al lado. Ser honestos es, sobre todo, ser justos con nuestros compañeros y no sacar ventajas.”

Alegría: “el trabajo comunitario genera un clima de compañerismo, amistad y alegría. Aleja la competencia y la especulación, y nos hace sentir útiles en lo que hacemos, si todos trabajamos parejo.”

Libertad: “en el movimiento intentamos construir espacios que rompan con la dominación. La libertad no significa hacer lo que se me da la gana, sino, consiste en hacer el bien de la comunidad.”

La síntesis de valores que le da identidad al movimiento está contenida en la consigna : *“Trabajo, Dignidad y Cambio Social”*.

“porque creemos que podremos revertir esta realidad, no con un cambio de gobierno, si no con un cambio de sistema de sociedad donde no haya ningún ser humano por encima de otro, donde no existan ni ricos ni pobres, donde la tierra, el trabajo, la salud, la justicia y la educación estén en manos del pueblo y realmente podamos decidir nuestro futuro” folleto2)

A partir de la constitución de estos valores podemos ver como el MTD Solano se organiza sobre una base comunitaria donde la existencia de un bien común a todos los integrantes del movimiento es lo que los constituye en una comunidad intencional.

Pasemos, entonces, a definir cuales son los principales bienes que identificamos dentro del movimiento.

4. Transmisión Cultural en el MTD Solano

Habiendo visto los principales valores (denominados “principios”) del movimiento, veremos ahora de que manera son transmitidos entre los miembros del grupo.

Dentro de la denominada *Transmisión oblicua*, un claro ejemplo lo constituyen los *talleres de capacitación*. En ellos, los integrantes más antiguos y comprometidos con el movimiento llevaban a cabo charlas y actividades didácticas donde les explicaban a los nuevos integrantes del grupo cuales son los fundamentos del movimiento, sus objetivos, principios y criterios. Esta tarea de formación era para los referentes un proceso necesario en la internalización de valores comunitarios relativos al grupo. Así queda expresado en la siguiente frase dada por una compañera de otro MTD surgido a partir del MTD Solano:

“La capacitación es la manera de consolidar el movimiento. Porque si nosotros nos quedamos con cuestiones reivindicativas o económicas, lo que puede pasar es que si algún día se nos caen los planes, el movimiento se queda vacío porque el único contenido que tiene la gente para participar es la cuestión económica”. (entrevista integrante del Barrio San Martín).

Otro de los lugares donde se da este tipo de transmisión es en las *Asambleas*. Estos espacios de participación colectiva donde se toman las decisiones del movimiento constituyen un vector importante de transmisión oblicua, porque es en ellas donde se intenta poner en juego los principios que identifican al movimiento. Al observar la dinámica de las asambleas, se puede apreciar como los individuos que gozan de mayor prestigio – generalmente los denominados ‘referentes’ – constantemente hacen lo posible para recordar los principios del movimiento mediante intervenciones esporádicas tendientes a la

nivelación de las discusiones – si es que se presentan – o la incitación a la misma.

Por otro lado, el lugar identificado por los propios actores como el más importante en la internalización de los rasgos del movimiento fue el de los *talleres o áreas específicas de trabajo*. El compañerismo, la solidaridad, la contención, y los conocimientos prácticos específicos de cada área y taller fueron los rasgos más recurrentes surgidos en las entrevistas.

En el orden de los “*senders*” (aquellos que contienen y transmiten los rasgos) figuran en primer lugar los que dentro de estas áreas o talleres se consideran como referentes, seguidos de los demás compañeros. Estos rasgos son internalizados cotidianamente mediante observación e imitación (especialmente los referidos al conocimiento práctico).

Con respecto a la *transmisión conformista*, en varias ocasiones algunos entrevistados han manifestado que antes de sentirse “*comprometidos*” con el movimiento comenzaron por copiar los comportamientos más comunes en sus interacciones cotidianas con los compañeros cercanos, terminando por adoptar sus rasgos dominantes. Dentro de estos comportamientos se encontraban aquellos considerados altruistas, por el hecho de beneficiar al grupo aún a un costo personal.

Finalmente, en cuanto a la *transmisión vertical*, si bien algunos de los entrevistados ha manifestado que la búsqueda de los valores de lucha, justicia, y equidad fueron fomentados en su niñez por sus padres, estos no constituyen los casos mayoritarios en las entrevistas realizadas. Aunque son justamente estos individuos los que poseen estatus elevados dentro del movimiento. Un dato interesante que suma complejidad al asunto es que los mismos sujetos considerados como ‘referentes’, constituyen dos grupos de hermanos separados por barrios, dentro de los cuales la gran mayoría participa activamente en el movimiento. Esta característica produjo, en los últimos tiempos, que uno de estos grupos – dentro de los cuales se encontraban los ‘referentes’ intermediarios con el exterior - generara episodios de corrupción

interna entre sus miembros, siendo finalmente denunciado por el segundo grupo. Esto afectó grandemente al movimiento en su conjunto.

5. Bienes públicos y bienes privados en el MTD Solano.

Veamos cuales son los principales bienes públicos y los bienes privados que se generan a partir del MTD Solano.

Dentro de los principales *bienes privados* conseguidos a partir de la acción colectiva encontramos:

- Los *Planes Asistenciales*⁹ constituyen un bien privado ideal, ya que son divisibles y excluyentes. Divisibles porque son individuales (\$150 por persona), y excluyentes porque un plan solo puede tener uno y solo un beneficiario. El plan asistencial es, sin dudas, el más importante para la subsistencia de los integrantes del grupo y la principal causa de incorporación al movimiento.
- *Las Mercaderías*: Son un bien común imperfecto, ya que son divisibles pero no-excluyentes. Esto es debido a que todo aquel que pertenezca al movimiento tiene derecho a recibir sus productos, enviados mensualmente por el gobierno acorde a la cantidad de integrantes que tenga el movimiento (contabilizada a partir de los planes asistenciales que se les atribuyen).
- *El Comedor*: es un taller que brinda un servicio fundamental en la alimentación de los integrantes del movimiento. Para acceder a sus servicios – los cuales cuentan con una ración diaria que generalmente es suficiente como para cubrir las dos comidas principales de una familia tipo - se les solicita un aporte que varía según los barrios y según los menús que incluyen, por lo tanto, el comedor constituye un bien privado

⁹ PEC, PEL, Jefe y Jefa de Hogar.

perfecto – al igual que los planes asistenciales - ya que es divisible y excluyente.

Por otro lado, los principales *bienes públicos* que constituyen el movimiento y que le dan vida a la acción colectiva son:

- *La comunidad del MTD Solano* es el bien público ideal por excelencia. Lo constituyen los diversos espacios del movimiento: los talleres productivos, las áreas de trabajo, las asambleas, las marchas, los cortes de ruta, los espacios tomados y los espacios cedidos, tanto físicos como simbólicos. Todos ellos constituyen, en principio, un bien común indivisible y no-excluyente para sus integrantes. Muchos de estos espacios generan bienes y servicios que se destinan a las necesidades más urgentes de los integrantes del movimiento. Un ejemplo de esto es el área de administración en la cual se llevan a cabo las tareas de intermediación con el estado necesarias para que los integrantes del movimiento cobren en tiempo y forma los planes asistenciales.¹⁰
- El *fondo común* generado a partir del *aporte solidario* constituye un importante bien público para el movimiento, ya que representa el principal flujo monetario para financiar las distintas áreas y talleres del movimiento. A cada plan conquistado le corresponde un solo beneficiario, el cual retira mensualmente la suma de \$150. De este bien privado – perfectamente divisible y excluyente – el integrante puede optar por aportar la suma de \$10 para ser depositada en un fondo común. La suma de aportes individuales que constituye el fondo común es el principal bien público monetario que tiene el movimiento para sustentarse. El hecho que sea optativo – ellos lo llaman solidario – implica que aquel que no incurra en este costo personal igualmente podrá beneficiarse del bien común que es el movimiento.

¹⁰ Los planes asistenciales fueron creados con fines clientelares, por lo que no pueden administrarse de manera individual, estando obligados a pertenecer al Partido Justicialista o, en este caso, al MTD Solano.

- Finalmente el *piquete* puede entenderse como otro caso de *bien común*, ya que la toma de un espacio público, como es una ruta, debe estar necesariamente acompañada de su defensa común. Si bien hasta el 2003 – año en que decidieron no realizar más cortes y piquetes – existía un grupo especial - el área de seguridad - encargado específicamente de la seguridad en el piquete, – la defensa del corte recaía sobre todo el grupo y no solo sobre esta área.

6. Maximización de recursos

Dado que más del 85% de los entrevistados¹¹ han manifestado que su incorporación al movimiento estuvo motivada principalmente por la necesidad económica de acceder a un subsidio asistencial, deberíamos preguntarnos si pertenecer al movimiento implica beneficios materiales extra con respecto a las vías originales de acceso a subsidios, donde difícilmente se obtienen otros beneficios. Veremos que dentro de los beneficios extra se encuentran varios de los bienes y servicios mencionados anteriormente.

Si tenemos en cuenta que los 150 pesos que reciben los beneficiarios en concepto de plan asistencial solo alcanza para cubrir aproximadamente el 21.5% de la canasta básica de alimentos (CBA medida a mediados del 2005), notaremos que esta cifra se encuentra muy por debajo de la línea de indigencia para una familia tipo compuesta por dos adultos y dos niños en edad escolar. Esto se agrava notablemente para el caso de la familia tipo del integrante del MTD Solano, la cual está compuesta por un promedio de 3.65 hijos por pareja.

Sin embargo, el integrante del MTD Solano puede acceder fácilmente a un número de bienes y servicios extra que le permite subsistir, aunque siga considerándose debajo de la línea de indigencia.

¹¹ De un total de 47 entrevistas realizadas a los integrantes de Monteverde, San Martín y Roca Negra.

Uno de estos beneficios extra son las “*mercaderías*”. Una vez por mes el gobierno envía aproximadamente 25.000 Kg de alimentos secos a la coordinadora Anival Verón, la cual, hasta el año pasado, constituía una organización que nucleaba a los MTDs del Gran Buenos Aires.¹² Ésta, a su vez, los reparte a los diferentes MTDs, quienes lo distribuyen en sus respectivos barrios, donde finalmente los comedores fraccionan los alimentos según la cantidad y variedad recibida y los entregan a todos los integrantes cada quince días o – según el barrio – los utilizan para preparar una única comida diaria para todos sus miembros. En la tabla 22 del anexo figura una de los últimos fraccionamientos, el cual constituye una pequeña canasta básica, la cual alcanza, en promedio, para alimentar a una familia tipo durante ese período.

En cuanto a los comedores, en el barrio San Martín hasta mediados del 2004 los integrantes podían optar por dar parte o la totalidad de la bolsa de alimentos al comedor del barrio. Esto sumado a un aporte extra de entre 15 pesos por mes, les daba el derecho a retirar una ración abundante de comida por día durante todo el mes. Esta ración estaba pensada para rendir aproximadamente 4 platos generosos. El menú de este comedor se caracterizaba por ser rico en proteínas de carnes rojas, elemento que se vio afectado con los sucesivos aumentos de precio sufridos en los últimos años.

A diferencia de San Martín, los integrantes de Monteverde no tienen que entregar parte de sus mercaderías al comedor, ya que este se reservaba un porcentaje de lo enviado para tal fin. Además, solo aportan un total de 5\$ por mes a cambio de un menú con poca cantidad de carne (únicamente “*carnasa de pollo*”) y casi nada de verduras, pero más rendidor y *saciador* del hambre por su gran contenido de grasas y carbohidratos, con por lo cual una ración puede alimentar a una familia tipo en sus dos comidas principales.

En general los menús se caracterizan por comidas de baja calidad, poco equilibradas pero fundamentalmente “*rendidoras*”. La elaboración de estas

¹² Actualmente está desmembrada en distintos grupos.

comidas se presentan predominantemente en las formas calientes de guisos y sopas, no diferenciando entre comidas de invierno y comidas de verano.

El objetivo de tales menús es el de elaborar comidas de bajo costo y con rápida sensación de saciedad. Por lo tanto están compuestas generalmente de altas cantidades de hidratos de carbono y de grasas de baja calidad; siendo deficientes en hortalizas y en carnes, dos elementos casi ausentes, y por lo tanto muy apreciados, en la dieta de las familias carenciadas.

Sumado a las mercaderías recibidas por parte del gobierno, los talleres productivos - como huerta, cunicultura y ponedoras de gallinas - abastecen a los barrios de materias primas, aunque en muy poca cantidad y con baja frecuencia. En parte debido a la poca infraestructura invertida en estos talleres, los cuales son construidos precariamente y llevados a cabo con bajos o nulos niveles de conocimiento, lo cual se traduce en bajos niveles de productividad.

Pese a la precariedad de los bienes y servicios generados, la pertenencia al movimiento es fundamental para la subsistencia de las unidades domésticas que pertenecen al movimiento, elevando considerablemente los niveles de calidad de vida a través de la generación de redes de solidaridad y ayuda mutua.

Capítulo III

Principales problemas y obstáculos en la evolución del MTD Solano.

1. El problema del bien común en el MTD Solano.

Siendo el MTD Solano una comunidad donde el libre acceso a determinados bienes no les es negado a aquellos que no asumen un costo por ello, constituye una tentación para que se manifieste la figura del *freerider*, entendido no como un individuo sino como un comportamiento manifestado por un individuo, tendiente a maximizar los beneficios personales sin incurrir en los costos de contribuir al bien común, dejando que los demás se encarguen de hacerlo.

Este tipo de comportamiento se manifiesta aquí de muy diversas maneras. Una de las más recurrentes y difundidas refiere a la *inequidad en el esfuerzo de trabajo*. Con respecto a este comportamiento, M. Tylor nos dice:

“En todas las comunidades intencionales un problema central es la inequidad en el esfuerzo de trabajo. Se espera de cada miembro adulto de una comunidad que ponga un cierto número de horas de trabajo, o que contribuya con todo el trabajo que pueda; pero desde que la ganancia individual no depende de la cantidad o calidad del trabajo, esta constituye una tentación para ser un freerider sobre los esfuerzos de los otros – encontrando excusas para no trabajar algunos días, poniendo poco esfuerzo en el trabajo y contribuyendo con el mínimo aceptable.” (M. Taylor. Community, Anarchy and Liberty 1982:123.)

En cuanto el MTD Solano comenzó a desarrollarse fue inminente la necesidad de generar una serie de *normas* básicas comunes a todos sus integrantes con el fin de regular la equidad en el esfuerzo de trabajo dentro de la organización. De esta manera se dio origen a lo que ellos denominan *Criterios del movimiento*.

Si bien suelen darse, según los barrios, pequeñas variantes o normas ad-hoc, los tres criterios fundamentales son:

- *Trabajar, como mínimo, 4 horas por día en algún taller o área del movimiento.*
- *Participar en las asambleas del movimiento. Esto incluye las asambleas específicas al taller o área de trabajo en el que participa, y las asambleas generales del barrio.*
- *Participar en las movilizaciones del movimiento. Esto incluye fundamentalmente a los cortes de ruta y las marchas.*

La violación de estas normas actúa en fuerte perjuicio del bien común del movimiento. La inequidad en el esfuerzo de trabajo representa una de las evidencias más claras de una débil internalización de los valores fundamentales del MTD Solano. Es por ello que los nuevos integrantes que se incorporan al movimiento suelen evidenciar una mayor propensión a no cumplir con las normas mencionadas.

Otro comportamiento característico del freerider es el del individuo que opta por no realizar el *aporte solidario*, que luego pasará a constituir un fondo común monetario. Ya que no existe norma explícita que regule este aporte, el freerider optará siempre por no contribuir al fondo común, beneficiándose de los aportes que realizan los demás integrantes *solidarios*. Este aporte, pese a no ser obligatorio, es vital para la subsistencia del movimiento.

Un último caso típico de freerider - el cual suele manifestarse en tiempos de elecciones partidarias - es el del integrante que es cooptado por un puntero

político que disputa recursos y territorios al movimiento. Una vez cooptado, este freerider suele tomar algunas de las siguientes decisiones:

- Se va del movimiento conservando el plan asistencial: esto es posible ya que el MTD Solano considera que cada integrante se ha ganado su plan a través de la lucha y, por lo tanto, el movimiento no tiene derecho a quitárselo una vez que decida no pertenecer más al movimiento. Sin embargo, ese bien privado no-excluyente e indivisible afecta al movimiento en varios sentidos. (1) por la ausencia de un aporte solidario del fondo común; (2) por la disminución de la partida mensual de mercadería enviada por el gobierno a partir de la cantidad de integrantes del movimiento; (3) por el potencial riesgo que implica una estrategia egoísta que puede ser copiada por el resto de los integrantes.
- Permanece en el movimiento, y comienza a cooptar, desde dentro, nuevos integrantes; o toma decisiones que perjudican deliberadamente al movimiento.

Si bien son los integrantes más recientes los que suelen aceptar este tipo de tratos (y por lo tanto convertirse en free-rider o irse del movimiento -), se puede observar como la estrategia de cooptación por parte de los punteros enfocó sus recursos en los integrantes del movimiento que más tiempo llevaban y que mayor estatus tenían entre sus pares. Esta estrategia dio buenos resultados, ya que al cooptar a este tipo de integrantes se perjudicaba mucho más la estructura del movimiento que cooptando a integrantes nuevos.

Estos comportamientos han debilitado profundamente al MTD Solano en sus primeros años, al punto de denominar a ciertas etapas de su historia reciente como verdaderas “*épocas de crisis*”. Es por ello que, como hemos vistos en el capítulo anterior, para que la cooperación se mantenga estable a través del tiempo es necesaria la aplicación de *mecanismos de penalización*.

2. Mecanismos de penalización en el MTD Solano.

2.1 La penalización asamblearia

Cómo hemos visto en el punto seis de la parte II, junto con la internalización de valores y normas pro-sociales, son los mecanismos de penalización elementos esenciales para mantener la cooperación.

Sin embargo, el MTD Solano ha subsistido al debilitamiento progresivo que genera el problema del bien común durante sus ocho años de vida como grupo, aparentemente sin recurrir a mecanismos de penalización efectivos como la expulsión del freerider del grupo. Esto constituye un problema importante con respecto a la aplicación de los mecanismos penalizadores, ya que aún existiendo normas explícitas – como en el caso del *criterio* que regula la inequidad en el esfuerzo de trabajo – pareciera no concretarse en muchos casos el castigo concreto a los freeriders.

Veamos ahora un ejemplo de como funcionaría este tipo de mecanismo de penalización, el cual denominaremos *penalización asamblearia*.

En el MTD Solano no existe una institución específica - como lo es la Institución Judicial y las Fuerzas Armadas en el Estado - que controle y penalice los comportamientos egoístas, por lo que el monitoreo de los comportamientos es mutuo, lo cual constituye una de las principales características del gobierno comunitario vistas en el capítulo II.

Si un individuo viola reiteradamente los criterios del movimiento se llevará el caso a la asamblea general del barrio al que pertenece. En la asamblea se planteará el problema, y se le dará lugar al inculpado para que pueda defenderse de las acusaciones. Luego se discutirá el problema entre los miembros de la asamblea en presencia del inculpado, y finalmente esta decidirá – generalmente de manera consensuada - que medida tomar al respecto.

Ahora bien, en los casos concretos en los que pude realizar un seguimiento apropiado, y en los pocos relatos que manifestaron los sujetos, la asamblea suele tomar decisiones que pueden ser vistas como permisivas y benevolentes. Es así que muchos de los entrevistados – sobre todo los referentes - interpretan las violaciones a las normas como producto del poco compromiso de los individuos, aludiendo a los valores dominantes del sistema capitalista la responsabilidad de sus comportamientos egoístas. Es interesante mencionar que no he encontrado ningún caso donde se haya expulsado al free-rider del grupo.

Sin embargo, recientemente (desde enero del 2005) la asamblea del barrio Monteverde – uno de los barrios donde se realizó teoría de juegos – ha decidido por consenso efectuar una penalización concreta ante la violación reiterada de la norma que establece las cuatro horas de trabajo diario. La penalización establecida implica que no se le entregue la bolsa de mercadería quincenal a la persona que supere tres faltas al taller o área de trabajo sin justificación. Desde que se implementó este nuevo intento de penalización efectiva, se han producido 3 casos de free-rider, ante los cuales la asamblea resolvió no aplicar la penalización, aduciendo que “por esta vez” se lo iba a dejar pasar. Nuevamente la historia se repite, y hacer cumplir las normas mediante penalizaciones efectivas parece encontrarse con serias dificultades que habrá que seguir analizando. Una de estas dificultades parece referir al denominado *problema del segundo orden*.

2.2. Problema del segundo orden en el MTD Solano.

Una de las posibles razones por la cual las asambleas no estarían tomando decisiones penalizadoras concretas - como la expulsión de un miembro por faltas graves o reiteradas a las normas del movimiento - sería la presencia del *problema del segundo orden*. Como hemos visto, este refiere al problema de quien asumirá los costos de penalizar al free-rider, ya que, entre individuos racionales, siempre se esperará que otro asuma tales costos. En el caso concreto que acabamos de mencionar, esta decisión no estaría

centralizada en una única persona o grupo reducido de personas, ya que el principio de la horizontalidad y la democracia directa implicarían la participación de todos los integrantes del movimiento en la decisión asamblearia, la cual debería decidir que hacer de manera consensuada y no por simple mayoría.

Lo que en principio pareciera una salida al problema del segundo orden resulta en su perpetuación, ya que podría decirse que las decisiones asamblearias tienden a no penalizar a los freeriders, debido a que normalmente se espera que sea una persona o grupo de personas las que carguen con la responsabilidad de penalizar. Eso último genera contradicciones entre la toma de decisión centralizada y los principios de horizontalidad.

2.3. Mecanismos de penalización cotidianos: Ostracismo y disminución del estatus dentro del grupo.

A diferencia de las deficientes penalizaciones observadas en las asambleas, – las cuales no suelen superar las recriminaciones mutuas y los apercibimientos - las penalizaciones llevadas a cabo en los ámbitos de interacción cotidiana – por ej. en los talleres o áreas de trabajo - implican la progresiva disminución del *estatus*, al punto de confinar al free-rider al *ostracismo* dentro del grupo de trabajo.

En las interacciones cotidianas, dentro de las distintas áreas y talleres de trabajo, los comportamientos egoístas del freerider sufren eficientes penalizaciones – en comparación con las asamblearias - que afectan el estatus de la persona pudiendo desencadenar distintos grados de ostracismo. Este tipo de penalización suele llevar a que al poco tiempo el freerider pida ante la asamblea el cambio de taller o área de trabajo, llegando incluso a cambiar de barrio. Finalmente, este tipo de proceso concluye en la auto-exclusión de este individuo del movimiento sin necesidad de que exista una decisión consensuada por parte de la asamblea. Sin embargo este mecanismo de penalización, que podríamos denominar “*cotidiana*”, no es eficiente en cuanto al tiempo que tarda en que el propio individuo se autoexcluya, lo cual implica

mayor cantidad de daño producido al bien colectivo. Sobre todo teniendo en cuenta el caso de aquellos free-riders cuyo objetivo es debilitar al movimiento desde adentro. Estos casos de “infiltrados” dentro del movimiento no son poco comunes en época de coyuntura electoral o represiva por parte del gobierno de turno.

3. Problema del tamaño del grupo en el MTD Solano.

Como mencioné anteriormente, uno de los problemas más serios con los que se enfrenta la cooperación es el del incremento en el tamaño del grupo, lo cual suele desencadenar el surgimiento o agravamiento del *problema de la acción colectiva*. De esta manera, a continuación analizaré la variación en el número de los integrantes en el MTD Solano y su correlación con los niveles de cohesión internos.

3.1. Inmigración: El piquete y el ingreso masivo de nuevos integrantes

Dentro del movimiento, el plan asistencial se consigue, principalmente, mediante la metodología del corte de ruta y la marcha. En este sentido, El MTD Solano ha sido uno de los primeros movimientos en el conurbano bonaerense en adoptar la estrategia del corte de ruta de las experiencias de Cutral Có y General Moscóni. También ha sido el más prolífero en este tipo de acciones, llegando a conformar acciones colectivas conjuntas con movimientos afines – generalmente otros MTD Solano - con el fin de conseguir mayor poder de presión.

Su primer *piquete* fue realizado en 1997 - fecha en la que cortaron Camino General Belgrano y 12 de Octubre en la localidad de Quilmes, levantando el corte luego de obtener un saldo positivo de 120 planes asistenciales y 150 bolsones con alimentos. El resultado positivo de esta jornada – en cuanto a recursos y a configuración identitaria - produjo una rápida difusión del éxito obtenido, generando casi de manera inmediata nuevas incorporaciones al movimiento.

Si bien no hay registros claros sobre la evolución en el número de integrantes a lo largo de los ocho años que lleva el movimiento, podríamos decir que mientras duraron las estrategias de cortes y movilizaciones masivas, el MTD Solano tuvo un incremento sostenido en su número de integrantes, con fluctuaciones cíclicas en los períodos de elecciones provinciales y nacionales. En sus comienzos, las primeras reuniones congregaban a una veintena de individuos, pero a medida que se realizaban los cortes de ruta con saldos exitosos, el tamaño fue incrementándose hasta llegar a los 2000 integrantes en el año 2000. Actualmente – cuatro años después de abandonar la estrategia del piquete como obtención de recursos – los barrios que componen el movimiento no superan los 300 integrantes, manteniéndose una mayoría de mujeres y acrecentándose la cantidad de integrantes cuyas edades superan los 45 años de edad.

Las acciones exitosas tenían como respuesta inmediata el acercamiento de los vecinos, quienes principalmente veían en el MTD Solano una estrategia de obtención de recursos rápida y alternativa a los canales tradicionales. Esto produjo la incorporación masiva de desocupados de la zona, creándose áreas y talleres por zonas barriales. Entre estas nuevas incorporaciones deben mencionarse a los conjugues y parientes de los integrantes fundadores (en su mayoría mujeres).

Ahora bien, el principal problema que surgió con el aumento en el tamaño del grupo fue el incremento en la frecuencia de los freeriders. A mayor ingreso de nuevos integrantes, mayor cantidad de freeriders y, por lo tanto, mayores problemas sobre el bien común.

El proceso de transmisión cultural oblicua, por parte de los integrantes que ya habían internalizado los valores y normas del movimiento (que muchos de ellos habían ayudado en conformar), hacia los nuevos integrantes se volvió cada vez más difícil de llevar a cabo, ya que las interacciones cotidianas se hicieron menos frecuentes, generándose mayor cantidad de subgrupos y recurriendo a la figura del delegado revocable.

El monitoreo mutuo si hizo cada vez mas laxo, debido a que al ser muchos el recuerdo de las interacciones pasadas se volvió un proceso mas complicado. Esto hizo que las normas se cumplieran cada vez menos, mientras que las asambleas barriales y los plenarios se transformaron en una enorme masa de gente en donde los principios de la democracia directa y de la horizontalidad se tornaron cada vez menos operativos para la toma de decisión. Ya que el monitoreo mutuo y la transmisión oblicua de valores se volvieron poco funcionales, la contribución al bien común se vio en desequilibrio con respecto a la cantidad de contribuyentes. En este sentido los últimos cortes de ruta realizados a mediados del 2002 fueron sucesivos fracasos, en parte por la falta de convocatoria, violándose uno de los criterios del movimiento (la participación en las acciones de lucha).Llamativamente, cuanto más eran, menos participaban.

Por otra parte, la *transmisión cultural horizontal* pudo haberse puesto en práctica al motivar a las personas a incorporarse al movimiento, ya que como mencionamos mas arriba la estrategia del piquete resultó ser positiva en la obtención de recursos, por lo que se incorporaron nuevos integrantes . Esto afectó negativamente a la cooperación ya que al aumentar la frecuencia de freeriders y al disminuir el monitoreo mutuo y los mecanismos de penalización, los individuos se vieron tentados a copiar aquellos comportamientos que redituaban en mayores ganancias personales a costa del bien común, sin recibir penalización efectiva. De esta manera aumentó aún mas la frecuencia interna del freerider.

Otro mecanismo de transmisión que afectó la cooperación fue la *transmisión cultural conformista* en la cual los individuos copian los rasgos culturales más comunes en el grupo. En este caso muchos de los integrantes pasaron de adoptar los rasgos pro-sociales – antes mayoritarios - a adoptar los comportamientos egoístas que se encontraban ahora en mayor frecuencia.

Si lo pensamos en términos de flujos migratorios, el ingreso de nuevos integrantes, deseosos de obtener un plan trabajar, implicó el ingreso de sujetos con comportamientos claramente auto-interesados en extraer el máximo

beneficio en la menor cantidad de tiempo, perjudicando de diversas maneras al grupo como un todo. De esta manera, las prácticas que intentaban llevar a cabo los integrantes más comprometidos comenzaron a chocar con los comportamientos motivados por el auto-interés y la costumbre.

Todo ello produjo una menor cohesión interna que debilitó la identidad del movimiento, generando rupturas con algunos barrios. Uno de estos barrios fue el de La Zarita, el cual tenía la mayor cantidad de integrantes (alrededor de 750) hacia fines del 2003, cuando decidieron separarse del MTD Solano y formar su propio MTD. Al poco tiempo de la separación ya se habían generado comportamientos y valores totalmente diferenciados del MTD Solano. Actualmente este grupo desapareció como tal siendo finalmente cooptados por organizaciones barriales que responden al partido justicialista.

Por otro lado, El MTD Solano sufre crónicos flujos de emigración especialmente durante períodos de elecciones nacionales y provinciales. Es sabido del minucioso trabajo de infiltración y debilitamiento que punteros políticos realizan en este tipo de movimientos, sobre todo en períodos de coyuntura electoral. Estos punteros del partido justicialista incentivan la cooptación de integrantes al ofrecerles bienes privados de todo tipo en mayor cantidad que los conseguidos en el grupo. No son extraños aquellos casos mencionados como “*punteros de izquierda*”, caracterizados por un accionar ‘intestinal’, en el cual buscan infiltrarse en el grupo y desde ahí producir quiebres que debiliten los valores diferenciadores del grupo¹³ y permitan la absorción por parte del grupo al que representan. Por último, hay evidencias de que individuos provenientes de la policía federal realizan tareas más silenciosas de recaudación de información tratando de pasar desapercibidos en el grupo.

¹³ Por Ej. la horizontalidad y una fuerte crítica por parte de los “referentes” hacia los partidos tradicionales de izquierda.

4. El MTD Solano en la actualidad

A principios del 2003, la asamblea del MTD Solano resolvió abandonar el piquete y la marcha como estrategia de lucha, considerando que la misma se encontraba muy desgastada ante la opinión pública, y – esto es lo más importante – asumiendo que el hecho de no conquistar más planes asistenciales por medio de la “lucha en las calles” iba a producir un freno al ingreso masivo de nuevos integrantes, reduciendo los problemas vinculados con el aumento del grupo. Efectivamente, no solo el MTD Solano detuvo su incremento, sino a partir de aquí redujo cada vez más sus integrantes.

El nuevo enfoque estaría puesto de ahora en más en los talleres productivos, los cuales les permitiría lograr la tan deseada autonomía económica posibilitándoles prescindir de los planes asistenciales.

Otros de los cambios hacia fines del 2003 fue la decisión de separarse de la *Coordinadora Anival Verón*, aduciendo que las prácticas existentes entre estos movimientos no eran más horizontales y democráticas.

De esta manera no solo el MTD Solano fue aislándose respecto de otros movimientos sino que este fenómeno también se produjo hacia dentro del movimiento. Los elementos de comunión han ido decreciendo, sobre todo, a partir del abandono de las acciones de lucha como los cortes de ruta y las marchas, momentos donde la cohesión interna cobraba un factor vital para la subsistencia (muchas veces física) del grupo ante las amenazas externas siempre inminente. El hecho de no realizar más cortes fue positivo en ciertos aspectos – como la disminución del número de integrantes y la concentración en los talleres productivos – pero negativos en cuanto a la disminución en la cohesión interna del grupo. La ausencia de estos espacios implicó que en los últimos dos años los grupos barriales que componen el movimiento se fueran aislando cada vez más, diferenciándose progresivamente en ciertos rasgos culturales y de composición demográficos, con lo cual la competencia de recursos – provenientes del bien común del movimiento – ha comenzado a manifestarse en las asambleas y plenarios generales.

Este proceso de diferenciación interna y de falta de transparencia en algunos manejos de recursos por parte de los referentes de algunos barrios ha producido una creciente desconfianza entre barrios. Ya que la confianza es el elemento fundamental en todo tipo de acciones colectivas, se torna evidente el replanteo de los pasos a seguir para reconstituir el tejido dañando, y volver a generar propuestas superadoras. En esta etapa de recomposición es que se encuentran hoy día.

Sin embargo, pese a la situación de crisis interna por la cual está pasando el movimiento, considero valiosa la experiencia única que el mismo aporta en cuanto a los problemas por los cuales atraviesa una acción colectiva tan ambiciosa y dinámica en su proyecto de construcción alternativo.

A continuación desarrollaré las dos últimas partes del trabajo, en las cuales enfoco el análisis en un sub-grupo específico – el barrio Monteverde -, ya que considero que este barrio constituye una sub-comunidad que puede afectar positivamente al resto del movimiento a partir de sus iniciativas y progresos.

Parte III

Experimentación en Teoría de Juegos

1. Aspectos generales de la Teoría de Juegos

Se denomina *Teoría de juegos* a un lenguaje matemático que describe estrategias de interacción y sus posibles resultados. La teoría de juegos ha demostrado ser valiosa en un amplio rango de las ciencias sociales, de dos maneras principales: 1) Posibilitando la taxonomía de situaciones que describan fenómenos caracterizados como *dilemas sociales en torno a la cooperación*; y 2) Realizando predicciones precisas sobre como los jugadores auto-interesados (egoístas) podrían jugar (Camerer y Fehr 2001).

Los modelos en Teoría de Juegos están fuertemente basados en la *Teoría de la Decisión Racional*. Decir que un individuo es racional, en este contexto, es decir que su comportamiento tenderá a la maximización de sus propios beneficios. Por lo tanto el individuo racional es egoísta, ya que siempre escogerá del conjunto de estrategias posibles aquellas que resulten en la más alta utilidad para su persona. Sin embargo, la presente investigación intenta sumar nuevas evidencias, a las aportadas en la última década, sobre fuertes desviaciones respecto de la teoría de la decisión racional. Lo cual le brinda a esta herramienta una nueva perspectiva de implementación en la economía social.

Por último diremos que la teoría de juegos posee dos características que le otorgan a sus aplicaciones un profundo carácter científico: 1) la *replicación* de los experimentos, y 2) la *comparación* de sus resultados con otras experiencias semejantes. Esto es posible gracias al interés en desarrollar una metodología básica compartida que posibilite un canal de diálogo común entre diversas líneas de investigación, e incluso paradigmas científicos.

2. Un modelo clásico: el Dilema del Prisionero.

De todos los modelos existentes en teoría de juegos, es seguramente el *Dilema del Prisionero* el que mejor representa situaciones referidas a las situaciones dilemáticas relativas a la cooperación.

2.1 Descripción del Dilema del Prisionero.

Existen numerosas versiones para describir un Dilema del Prisionero. Una síntesis de ellas podría ser la siguiente:

Dos criminales han cometido un homicidio y son apresados por la policía. La policía sabe que ellos son los culpables, pero no cuentan con la suficiente evidencia para inculparlos por ese cargo. Sin embargo tienen evidencia como para hacerlo por un crimen menor. Es por ello que toman la decisión de separar a los acusados en habitaciones separadas, proponiéndoles a ambos el mismo trato. Cada uno de los prisioneros tiene dos opciones: permanecer callado o delatar a su compañero. Si uno de ellos delata a su compañero mientras este permanece callado, el primero quedará libre; si los dos se delatan mutuamente, ambos recibirán media sentencia; si es el primero el que permanece callado y el segundo el que lo delata, será el primero el que reciba la pena mas pesada, quedando libre el delatador; pero si ninguno de los dos delata al otro, ambos obtendrán una sentencia liviana. Dado que los acusados se encuentran aislados uno del otro, no pueden comunicarse entre sí, y por lo tanto deben tomar sus decisiones desconociendo la decisión del otro (información imperfecta). Se consideran que estas decisiones son tomadas en paralelo.

Para esta situación dilemática existen cuatro posibles resultados por cada jugador: (a) quedar libre, a lo cual diremos que equivale a tener una utilidad de 4 puntos; (b) recibir una sentencia liviana, equivalente a una utilidad de 3 puntos; (c) recibir una sentencia mediana, con una utilidad de 2 puntos; y

por ultimo (4), recibir la pena máxima, con lo cual obtendrá una utilidad de 1 punto.

Si nombramos la estrategia de callarse como “C” (cooperar), y la estrategia de delatar como “D” (defectuar), podremos representar el dilema mediante una matriz binaria. Esta matriz es también conocida como *estructura de pago*.

Tabla 1.

Jugador 2

		<i>Cooperar</i>	<i>Defectuar</i>
Jugador 1	<i>Cooperar</i>	3, 3	1, 4
	<i>Defectuar</i>	4, 1	2, 2

De aquí se infiere el hecho de que, cualquiera sea la estrategia que escoja el otro jugador, a cada uno le resultará mejor defectuar, por lo que esta será la estrategia dominante para este juego. Dado que este es el mismo análisis para ambos jugadores, el resultado del juego será la defección mutua (constituyéndose en el punto de equilibrio para este juego). Sin embargo existe un resultado - la *Cooperación mutua* - en el cual ambos jugadores resultan en un mejor resultado juntos, pero debido a que (según la teoría de la decisión racional) son egoístas racionales no podrán llegar a este resultado.

De manera más general, un Dilema del Prisionero es un juego donde la matriz de pagos adopta la forma de la tabla 2:

Tabla 2.

Jugador 2

		<i>Cooperar</i>	<i>Defectuar</i>
		<i>Cooperar</i>	X, X
Jugador 1	<i>Defectuar</i>	Y, X	W, W

Donde $Y > X > W > Z$. (la convención indica que las filas de la matriz son elegidas por el jugador 1, mientras que las columnas corresponden al jugador 2 (Taylor 1897:14).

3. El Dilema del prisionero en el MTD Solano.

A partir del trabajo de campo, creo identificar en el MTD Solano interacciones donde situaciones dilemáticas en torno a la cooperación suele ser un fenómeno cotidiano. Este abordaje es compatible con el desarrollo realizado en la parte II, ya que la teoría de juegos resulta ser – a mi entender - una herramienta metodológica compatible con los enfoques de este tipo.

Veamos, entonces algunas de las principales estrategias que podríamos identificar desde la teoría de los juegos:

Considerando el modelo canónico dominante del *Homo economicus*¹⁴, si los sujetos que integran el MTD Solano estuviesen guiados por la racionalidad, nos encontraríamos ante dos posibles escenarios: (1) las interacciones cotidianas llegarían muy pronto a un equilibrio caracterizado por una estrategia dominante *defectora* (no cooperativa), donde los freeriders se propagarían por la población agotando el bien común en muy poco tiempo; o (2) podría surgir la posibilidad de alcanzar un punto de equilibrio donde la *cooperación condicional* (o altruismo recíproco) se convierta en la estrategia dominante, con lo cual los individuos, aún siendo egoístas, llevarían a cabo interacciones cooperativas con vistas a obtener mayores beneficios futuros. Si bien ambos escenarios

¹⁴ Representación sintética de la orientación liberal de la teoría de la decisión racional.

tienen en común el hecho de estar guiados por la toma de decisión racional, el segundo posibilitaría un tipo de cooperación también conocido como *reciprocidad débil*.

Por otro lado tenemos los comportamientos que no pueden ser explicados mediante el modelo canónico. Estos son: (3) el *altruismo simple o puro*, y (4) la *reciprocidad fuerte*.

En el caso del altruismo puro o simple, uno podría pensar que un pequeño grupo de individuos estarían asumiendo los costos extras de contribuir al bien común – en principio, sin una ganancia económica privada que lo justifique racionalmente - sosteniéndolo y afianzándolo frente a las estrategias egoístas del tipo (1).

Por último tendríamos las estrategias basadas en la *reciprocidad fuerte*, definida como por Bowles y Gintis como:

“... una propensión a cooperar y compartir con aquellos que tienen una disposición similar, y una voluntad de castigar a aquellos que violan la cooperación y otras normas sociales, aun cuando el hecho de compartir y el castigo conlleven costos personales.”(Samuel Bowles, Gerbert Gintis 2000).

Este tipo de reciprocidad no solo asume los costos personales de cooperar aún en situaciones donde no se perciba ganancia económica, sino que también se le suman las preferencias por penalizar a los freeriders, lo cual implica un costo extra para el penalizador (resolviéndose, de esta manera el problema del segundo orden). La reciprocidad fuerte, que da forma a la figura del *Homo Reciprocans*, constituye un ingrediente fundamental en la cooperación humana, arraigada en los sentimientos de rechazo ante la injusticia y la inequidad. Este tipo de reciprocidad es la que suele manifestarse con mayor fuerza en los gobiernos comunitarios.

El problema de este análisis radica en que estas cuatro estrategias no se darían de maneras monolíticas (sin posibilidad de cambio) o separadas unas

de otras, sino que se aplicarían en contextos específicos y en grados variables y cambiantes, ya que si un sujeto se comportase siempre como un egoísta maximizador de ganancia, por mas que los mecanismos de penalización sean poco eficientes, sería rápidamente expulsado del grupo, ya que un egoísta puro (de tiempo completo) resulta patológico e incompatible con la vida social. Del mismo modo no sería correcto pensar en la existencia de altruistas puros en todos los aspectos e interacciones, ya que este comportamiento terminaría desgastándolos en muy poco tiempo.

Por lo tanto es necesario pensar las distintas estrategias en términos de *proporciones o frecuencias*, las cuales, en última instancia, refieren a preferencias y valores sociales que las motivan.

Por todo ello considero importante abordar la teoría de juegos no solo desde el punto de vista teórico sino también experimental, con el fin de poder avanzar sobre esta caracterización de las frecuencias de estrategias en contextos donde se dan situaciones dilemáticas o problemas de la acción colectiva.

4. Teoría de Juegos experimental.

Introducción

Una vez planteado el modelo general del Dilema del Prisionero considero que resulta necesaria una primera aplicación experimental con los sujetos reales que integran el movimiento, a partir de la cual poder realizar un muestreo que nos proporcione datos empíricos - complementarios y comparables con los obtenidos a partir de la observación etnográfica - de las principales estrategias de comportamiento del grupo en estudio.

La experimentación con sujetos reales se encuentra sustentada por la hipótesis de que la *performance* en los juegos puede depender de las

conexiones cognitivas que realicen los participantes entre los juegos y las instituciones o prácticas existentes en la comunidad a la que forman parte (Pilltla y Chen 1999).

En este sentido, si bien el Dilema del Prisionero constituye un modelo básico útil para la identificación general del problema, resulta limitado a la hora de intentar aplicarlo a condiciones de experimentación con individuos reales, y al momento de buscar identificar variables más específicas tales como mecanismos de penalización, preferencias, y valores sociales que estarían guiando el comportamiento. Es por ello que se han desarrollado una serie de modelos -derivados de este juego 'madre'- los cuales han sido diseñados con el objetivo de medir variables específicas del comportamiento humano. De esta manera podremos extraer de las experimentaciones datos cuanti-cualitativos que nos permitan interpretar mejor la acción colectiva en comunidades intencionales.

A continuación veremos dos juegos que nos servirán para obtener información adicional sobre el comportamiento de los integrantes del movimiento.

4.1. Juego del Bien Común

El Juego del Bien Común (*"Public Goods Game"*) posee una estructura semejante a la del Dilema del Prisionero, pudiéndoselo considerar como un Dilema del prisionero iterado, ya que al igual que en este los jugadores tienen incentivos para no contribuir al bien común, pero la contribución de todos dará mejores resultados.

4.1.2. Descripción

El Juego del Bien Común se juega en grupos de n cantidad de individuos (generalmente 4 o 5). Cada uno de ellos recibe una suma de dinero y . Cada

jugador puede contribuir una suma de entre 0 e y pesos a un fondo o proyecto común. Por cada peso que es contribuido al fondo común cada integrante del grupo (incluyendo aquellos que contribuyeron 0 pesos) recibirá la cantidad de pesos $m < 1$. Donde m mide la ganancia marginal privada de una contribución al fondo común. De manera similar al Dilema del Prisionero, surge la posibilidad de beneficiarse de las contribuciones de los demás comportándose como un free-rider. El parámetro m también hace referencia a la condición $mn > 1$. Siendo el producto mn el beneficio total marginal de todo el grupo. Por cada peso que un individuo se queda para sí, ese individuo recibe exactamente 1 pesos. El resultado total π de un individuo que contribuye g pesos está dado por $\pi = y - g + mG$ donde G es la suma de las contribuciones de todos los n individuos del grupo (Camerer y Fehr 2001).

Un grupo de individuos auto-interesados ganaría y pesos en el Juego del Bien Común, debido a que $G = 0$. Pero desde que el total de estas ganancias para el grupo mn es mayor que 1, el grupo como un todo se beneficia de las contribuciones. Si todos los miembros del grupo contribuyen todo su dinero y , entonces $G = ny$ lo cual significa que cada sujeto ganará mny más que y (lo cual es mejor, dado que mn es mayor que 1). Por lo tanto, contribuyendo todo al fondo común hace que todos los individuos lo hagan mejor que si no contribuyeran. Sin embargo, un individuo solo ganará más si no contribuye.

4.1.3. Predicción.

La predicción racional para este juego es la de contribuir 0 pesos al fondo común, esperando que el resto de los jugadores contribuya.

4.1.4. Medición propuesta e interpretación analítica.

Esta derivación del Dilema del Prisionero es el modelo que mejor representa las situaciones donde se dan problemas de la acción colectiva como el que intentamos describir. Midiendo las preferencias hacia la contribución de

un bien común conformado entre n cantidad de individuos, lo cual se aproxima aún más a las interacciones donde un grupo debe interactuar en torno a un bien común, pudiendo contribuir o no con dicho bien (el cual será identificado en términos generales como *fondo común*). Si bien esta versión del juego no permite la penalización directa, esta puede presentarse en la forma de penalizaciones generalizadas hacia todos los jugadores del grupo (tanto los free riders como los otros), ya que en el caso de que un jugador desee penalizar a otro/s por jugar de manera no-equitativa o injusta, podría hacerlo solo mediante la no contribución, lo cual perjudica a todo el grupo aún a costo personal. Este tipo de preferencias pueden interpretarse a partir de un detenido análisis en el desarrollo del juego, acompañado de entrevistas y observación de campo.

4.2. Juego del ultimátum.

4.2.1 Descripción.

Un jugador, denominado "*el que propone*" o simplemente "A", recibe una suma S de dinero. Él tendrá la posibilidad de proponerle a otro jugador, denominado "*el que responde*" o jugador "B", una porción de x del total S . Ahora bien, el que responde puede aceptar el ofrecimiento o rechazarlo. Si acepta, él recibe x y el que propone recibe $S - x$. Si lo rechaza, ninguno de los dos recibe nada.

4.2.2 Predicción.

La predicción para este juego indica que los jugadores "B" auto-interesados aceptarán cualquier ofrecimiento positivo (>0), mientras que los jugadores 1 harán el mínimo ofrecimiento positivo.

4.2.3 Medición propuesta e interpretación analítica.

El Juego del Ultimátum mide principalmente la reciprocidad negativa por parte del jugador "B". Ya que al rechazar los ofrecimientos considerados injustos se estaría efectuando una penalización aún sacrificando su propia ganancia (lo cual viola la predicción para este juego).

Cuando el comportamiento del jugador "B" se da en la aceptación de ofertas mínimas, esto puede ser usualmente interpretado como medición de cuanta predisposición tienen los individuos para penalizar los comportamientos injustos de otros individuos, aún ante un costo personal. Esto se denomina penalización directa. Las entrevistas post-juegos y el enfoque el seguimiento de los participantes pueden ayudar a terminar cuando un resultado particular del Juego del Ultimátum está midiendo penalización directa. Cuando el rango de las ofertas aceptables se presenta de otras maneras, tales como un rango de aceptación entre el 30% y el 50%, la comprensión de los dos puntos de medición dependerá de las investigaciones posteriores al juego y del conocimiento etnográfico del trabajo de campo.

Capítulo II.

Experimentación en el MTD Solano.

1. Antecedentes de experimentación

Basándose en el limitado trabajo trans-cultural previamente realizado entre estudiantes universitarios en Israel, República de Eslovaquia, Japón, Indonesia, y Hong Kong (Cameron 1999, Karchelmeier y Shenata 1997, Roth et al. 1991, y Yamagishi 1994, un equipo de investigación provenientes de distintas universidades y representando distintas áreas del conocimiento llevaron a cabo una batería de juegos en 16 sociedades etnográficas a partir de un protocolo común de experimentación con el fin de extraer conocimiento respecto de distintas cuestiones en torno al comportamiento cooperativo en pequeñas comunidades.

De estas investigaciones surgen nueva evidencia empírica que reafirma la hipótesis de que los patrones de observación experimental del comportamiento parecen reflejar la vida económica cotidiana y la historia del grupo. En otros términos, la gente pareciera involucrar en los juegos – incluso en los juegos no iterados¹⁵ - aspectos de su vida real, instituciones, y cultura (Hoffman et al. 1996).

2. Experimentación en el MTD Solano

Se llevó a cabo un minucioso protocolo adaptado de aquel utilizado para la experiencia trans-cultural. Por razones de espacio no incluiré el mismo (ver bibliografía), limitándome a mencionar los resultados relevantes para la presente investigación.

¹⁵ También denominados “one shoot games” (literalmente, “juegos de un solo disparo”)

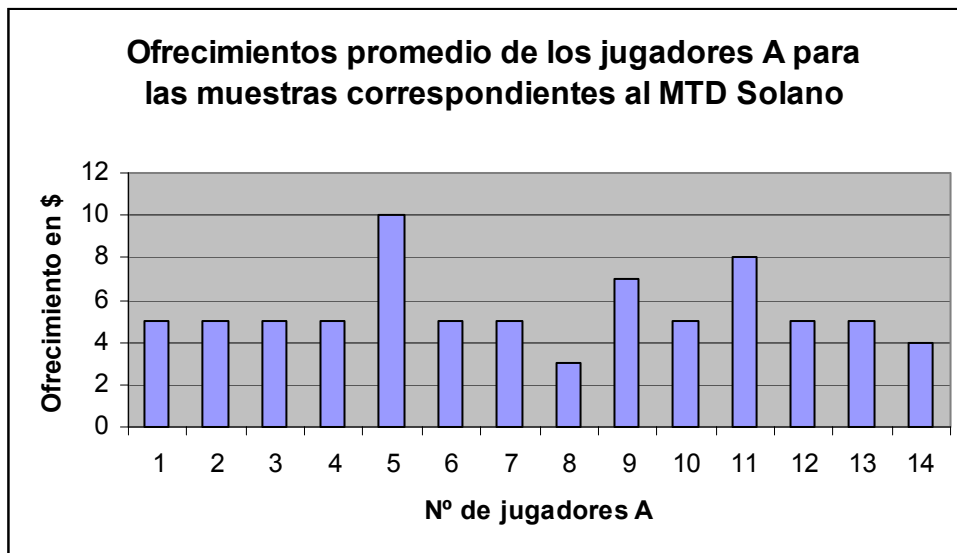
Datos generales de los jugadores

	Monteverde	Roca Negra
Nº de individuos	10	16
Masculinos	1	12
Femeninos	9	4
Edad promedio	46.2 (19-64)	37 (20-64)
Ingreso fiar promedio	\$350 (150-550)	\$150 (150-350)
Instrucción máxima alcanzada promedio	Primario completo	Primario completo
Tiempo promedio en el movimiento	3 años	3.40 años
Nº promedio de talleres en los que participa	2.23	3
Tiempo promedio de hs de participación en los talleres	5:30 horas	6:12 horas

3. Resultados generales

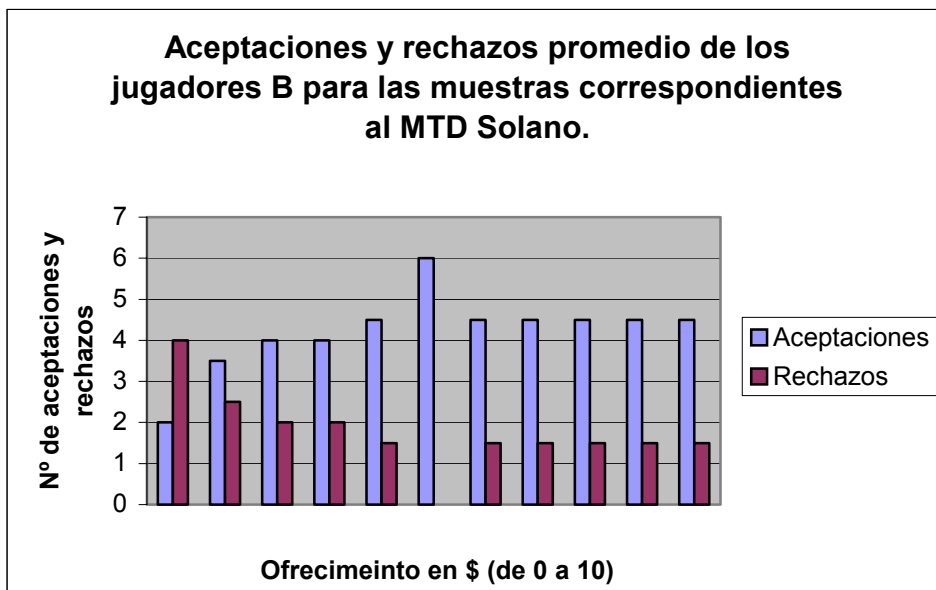
3.1. Juego del Ultimátum

En la figura 1. se encuentran sintetizadas los resultados promedio de las dos muestras tomadas en el MTD S. En él figuran los 14 individuos que jugaron el rol "A" (denominado "el que ofrece"), ofreciendo sumas entre 0\$ y 10\$ a los jugadores "B" (los que reciben").



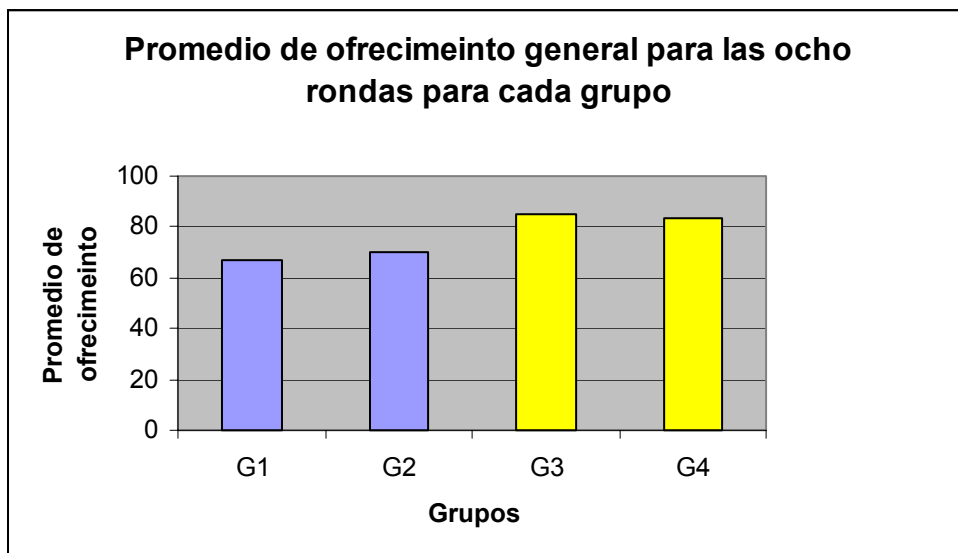
Nótese que el promedio general de fue de 5.5\$ sobre un total de 10\$, lo cual implica ofrecimientos muy altos. Mientras que la mayoría ofreció una suma modal de 5\$ (mostrando ofrecimientos estrictamente equitativos), hubo un 19% de ofrecimientos por encima de la mitad, evidenciando ofrecimientos hiper-justos. En este sentido las respuestas comunes a estos comportamientos fueron del tipo: *“solo acepto lo que es justo ni más ni menos”*

En lo que respecta al comportamiento promedio de los jugadores “B” - *“los que reciben”* - se observó una tendencia a aceptar ampliamente ofrecimientos potenciales mayores que 3 – sobre un total de 10 -, aceptándose todos los ofrecimientos iguales a 5 (la mitad de S), lo cual demuestra preferencias de equidad estricta.



3.2. Juego del Bien Común

En la figura 3. muestra el promedio sintético de los ofrecimientos hechos por los 26 jugadores repartidos en 4 grupos (dos por cada barrio).



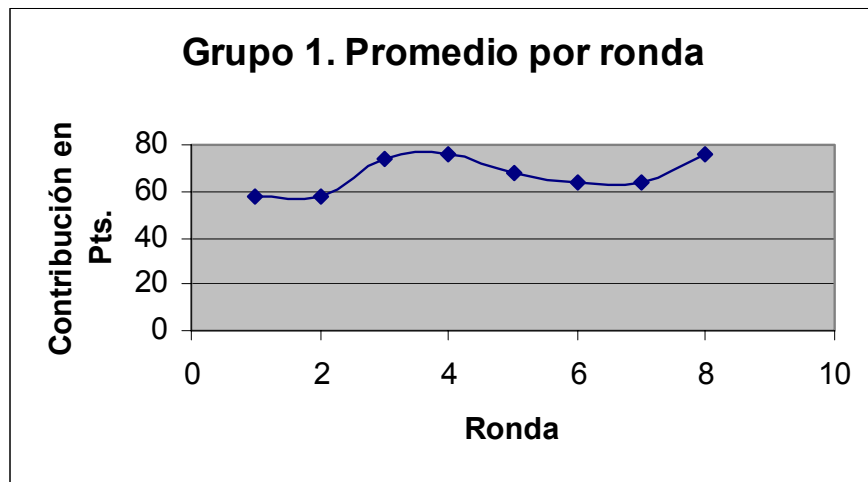
Ahora veamos los datos extraídos de cada grupo desagregado.

3.2.1 Monteverde

Grupo 1

En la figura 4 se encuentran representadas las contribuciones promedio del grupo 1 para cada ronda del juego. Siendo el promedio total de contribuciones del 67.25% de S, valor que se desvía fuertemente de las predicciones para este juego.

Figura 4.



En síntesis, podemos ver un promedio de contribuciones altas por parte del grupo 1, existiendo una tendencia hacia el sostenimiento de una estrategia poco variable en la mayoría de los jugadores, justificada en las respuestas dadas en cada ronda.

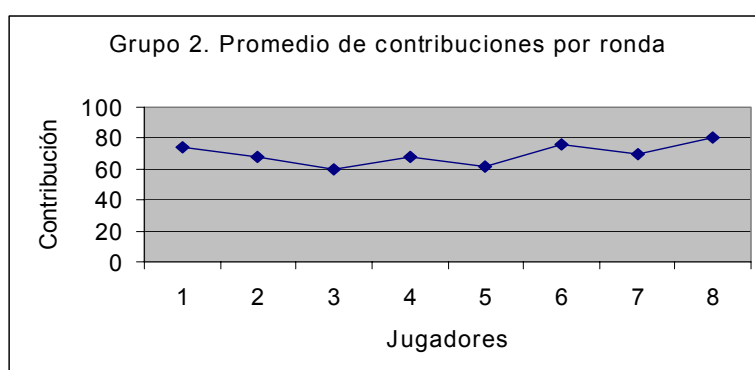
“Soy testaruda. Estamos en el mismo proyecto y en la misma situación”.

“contribuyo todo porque tiramos todos para el mismo lado”.

Grupo 2

En la figura 5 se encuentran representadas las contribuciones promedio del grupo 2 para cada ronda del juego. El promedio total de contribuciones fue de 69.75% de S, valor que se desvía fuertemente de las predicciones para este juego.

Figura 5.



“Es como en el MTD, algunos se esfuerzan mas y otros menos”.

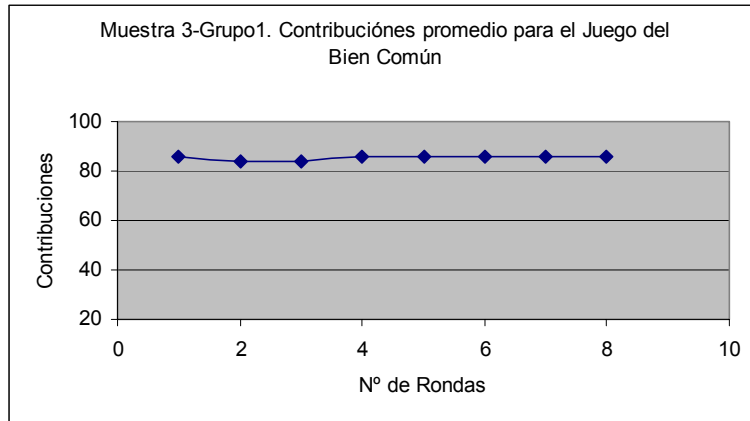
3.2.2. Roca Negra

Grupo 3

En la figura 6 se encuentran representadas las contribuciones promedio del grupo 1 para cada ronda del juego. Siendo el promedio total de contribuciones del 85.10% de S, este es el grupo que mas se desvió respecto de las predicciones para este juego, y por lo tanto el mas cooperativo; Además resultó ser el que tuvo mayor homogeneidad interna, careciendo de fluctuaciones significativas e identificando un claro punto de equilibrio planteado por cuatro de los cinco jugadores, quienes contribuyeron el 100% de S en las ocho rondas mientras que el quinto presento una pequeña fluctuación

del 10% en las primeras tres rondas, para luego pasar a un punto de contribución constante del 30% de S.

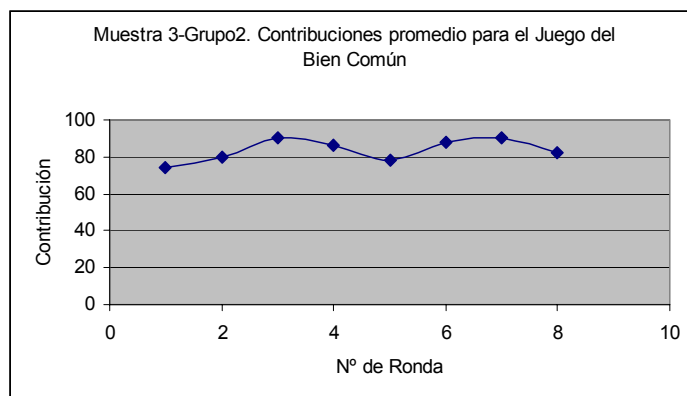
Figura 6.



Grupo 4

El grupo 2 presentó un promedio de contribuciones del 83.5% de S, con una homogeneidad interna cercana a la del grupo 1, aunque con mayor fluctuación. Ambos grupos de la muestra 3 contienen los niveles mas altos de cooperación y los niveles mas bajos de fluctuación interna.

Figura 7.



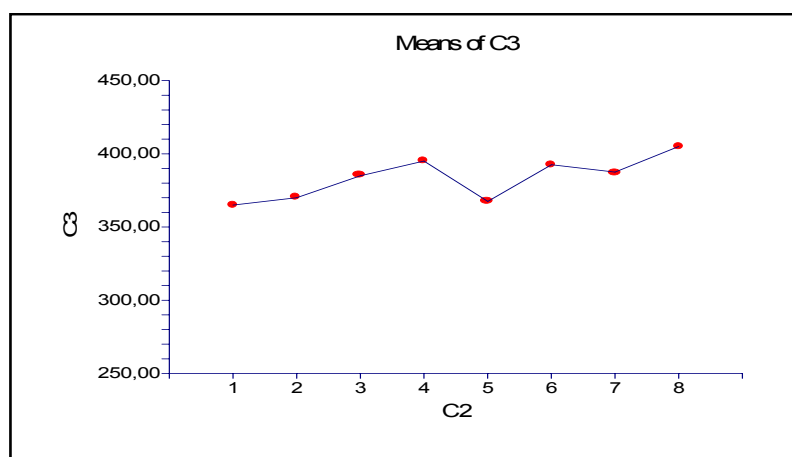
3.3. Comparación de las muestras para el Juego del Bien Común.

Con el fin de extraer datos comparativos se ha aplicado una batería estadística a los datos obtenidos. De este ejercicio se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Al aplicar métodos de regresión a las muestras y a los grupos hacia el interior de las muestras se observó que a diferencia de los promedios entre jugadores, los promedios entre los grupos fueron cercanos unos de otros. Tanto el test de *Anova* como el test de *Mann Withney* realizado sobre las medianas de los conjuntos señala que no hay diferencias importantes entre los grupos a un nivel de significación del 0.05, lo cual sugiere que si bien hay heterogeneidad interna en el comportamiento de los individuos, estos contribuyeron en promedio sumas similares. En este sentido la figura 8 nos muestra la media concentrada de todos los grupos juntos para cada ronda, observándose una tendencia general hacia el aumento de las contribuciones medias a través de las rondas. Nótese también la disminución abrupta de contribuciones medias hacia la quinta ronda, lo cual podría interpretarse como una reacción penalizadora por parte de los cooperadora hacia los freeriders.

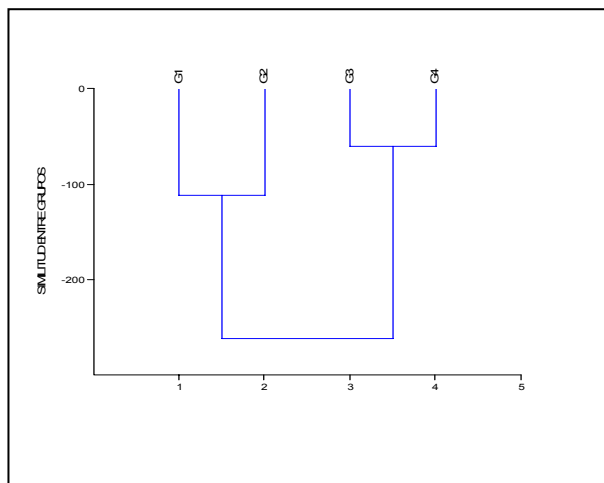
En síntesis estos datos estarían indicando, por un lado un comportamiento variable dentro de cada grupo que compone el movimiento, pero por el otro, un comportamiento general cercano entre los grupos, caracterizado por altos niveles de contribución al bien común.

Figura 8.
Contribución media sintética de los cuatro grupos.



Por último, mediante el *Método de Ward* podemos apreciar como las distancias euclidianas conforman dos claros agrupamientos a partir de la mínima varianza observada entre los datos obtenidos en las iteraciones para cada grupo. De esta manera, se observa una agrupación, por similitud, entre el grupo 1 y 2, y el grupo 3 y 4. Nótese también que los niveles de similitud - apreciados a partir de la longitud de las líneas - son mayores para los grupos 3 y 4 con respecto a los grupos 1 y 2, datos confirmados por un gráfico de tipo *Box Plot*. – no incluido por razones de espacio. Estas similitudes reflejan los orígenes comunes de los pares de grupos hacia las muestras que les corresponden, siendo los grupos 1 y 2 los provenientes del barrio Monteverde, y los grupos 3 y 4 los de Roca Negra .

Figura 9.
Método de Ward de las muestras 2 y 3



4. Síntesis general de los resultados obtenidos en la experimentación

4.1. Desviación del modelo del auto-interés

Los resultados del Juego del Ultimátum y el Juego del Bien Común realizados en el MTD Solano se han desviado fuertemente de las predicciones del modelo canónico del auto-interés.

Con respecto al Juego del Ultimátum, siendo la predicción para este juego la de realizar ofrecimientos mayores que cero, y la de aceptar cualquier ofrecimiento positivo mayor a cero, vemos que en Solano los jugadores han ofrecido en promedio el 51% de S, presentándose un solo ofrecimiento por debajo del 50% de S (30%). Sin embargo los jugadores "B" han rechazado solo el 0.06% de los ofrecimientos potenciales. Esto se debió a la existencia de dos comportamientos opuestos (en cuanto a aceptaciones o rechazos) en los cuales subyacían preferencias semejantes: el altruismo y la equidad radical. De esta manera, para el primer caso vemos un 58% de los ofrecimientos totales, entre los cuales se encuentran los jugadores que aceptaron todos los ofrecimientos potenciales de S, como los que aceptaron todos los ofrecimientos menos el 0% de S. Para el segundo caso se dieron un 25% de casos donde jugadores que rechazaban todos los ofrecimientos menos la estricta mitad de S.

Esto demostró, por un lado las marcadas preferencias altruistas por parte de un importante porcentaje de jugadores, y por otro lado la presencia de una porción significativa de jugadores con preferencias penalizadoras hacia ofrecimientos que estuvieran por debajo y por encima de la estricta mitad de S, evidenciando preferencias por la equidad.

Con respecto al Juego del Bien Común, cuando $m < 1$, la predicción para individuos auto-interesados es de cero contribuciones. En los experimentos en el MTD Solano, sin embargo, los sujetos contribuyeron el 100% de las veces. Si consideramos solo la primera ronda del juego (con el fin de poder

compararlos con las experiencias no-iteradas) veremos que el MTD Solano tuvo un promedio de contribución general del 73% de S, y una moda de contribución del 100%. Estos resultados son incluso muy altos si se los compara con los provenientes de juegos del bien común no iterados con estudiantes universitarios, donde el promedio se encuentra entre el 40 y el 60%, y donde la distribución modal es típicamente bimodal con una proporción de sujetos contribuyendo todo o nada.

Si tomamos los datos de todas las iteraciones vemos que el promedio de las contribuciones al cabo de las ocho rondas sube al 76.5% (3.3% + que si tomáramos la primer iteración), mientras que la moda de contribuciones sigue manteniéndose en 100% de S. Si lo comparamos con los resultados de Andreoni (1998) sobre los patrones dinámicos en la distribución de las contribuciones para estudiantes - donde los sujetos inicialmente contribuyen tanto como lo hacen en la versión no iterada del juego, pero las contribuciones declinan substancialmente a través del tiempo – veremos que para las muestras de Solano, esta dinámica no se cumple, ya que lejos de decaer con el tiempo, las contribuciones tienden a aumentar, u oscilar, pero nunca termina por debajo de los valores de las rondas iniciales. Esto se debería principalmente una gran cantidad de jugadores que actuaron de manera inalterable como altruistas puros (40%) y casi puros, pudiendo haber generando situaciones de transmisión hacia sus compañeros en las rondas finales.

Esta desviación, no solo de los modelos canónicos de racionalidad, sino también de las dinámicas observadas por Andreoni con muestras de estudiantes, pueden ser explicadas a partir de las analogías cognitivas entre los juegos y las instituciones o prácticas existentes en el grupo. Tales conexiones estarían reflejando, a su vez, valores y preferencias sociales internalizadas dentro del grupo.

4.2. Contextualización del juego y analogías cognitivas

Al igual que Pilltla y Chen (1999), pienso que es posible que los participantes de las experiencias lleven a cabo conexiones cognitivas entre los juegos y las instituciones o prácticas existentes en el grupo al que pertenecen. Así como entre los *Orma* (una de las sociedades etnográficas donde fueron llevados estos juegos) los jugadores tienden a reconocer el Juego del Bien Común con una forma institucional de desarrollo comunal conocido como “*harambee*”, existen indicios para pensar que los jugadores de las muestras correspondientes a Monteverde y Roca Negra han establecido analogías entre el Juego del Bien Común y prácticas cooperativas, principalmente con aquellas relacionadas a los talleres donde realizan sus actividades cotidianas. Esta sería una de las razones que explicarían porqué las muestras correspondientes a Solano han respondido, en promedio, de maneras altruistas.

Los métodos utilizados para medir estas conexiones se centró en dos puntos principales: (1º) El trabajo de campo, a través de un análisis minucioso de las prácticas cooperativas y las relaciones cotidianas de los sujetos; y (2º) mediante la conducción de dos consignas realizadas una vez terminadas las experiencias. Estas consignas formaban parte de las preguntas post-juego definidas para los protocolos trans-culturales: (a) *Póngale un nombre al juego*, y (b) *Relaciónelo con una situación de la vida real*. A estas dos preguntas le he sumado una tercera, la cual considero interesante para el caso del Juego del Bien Común: (c) *¿Qué le parece que podría simbolizar la urna?*

Las respuestas dadas por los sujetos han sugerido analogías con situaciones de solidaridad y ayuda mutua, presentándose, incluso, situaciones de analogías con discusiones asamblearias acerca del reparto de los bienes del movimiento. De la misma manera, los nombres que suelen surgir para este juego hacen referencia a las asambleas, al reparto igualitario, y a los fondos comunes que se construyen cotidianamente para satisfacer sus distintas necesidades.

Pero es el Juego del Bien Común el que concentra las analogías directas con respecto a las prácticas cooperativas presentes en el MTD Solano. Analogías del juego con el taller de trabajo o incluso con el propio movimiento serían claros indicios de los aspectos de su vida cotidiana puestos en juego en este modelo.

Puedo decir, entonces, que las analogías recurrentes con las distintas áreas y talleres del movimiento estarían indicando **la importancia de las instituciones cooperativas** en los desempeños de estos juegos. Recordando que las prácticas cooperativas económicas son vitales para el funcionamiento del movimiento, sobre todo en los últimos dos años a partir del cual el MTD Solano ha dejado el camino de los cortes de ruta para buscar sus objetivos en el desarrollo de talleres productivos que les permiten alcanzar autonomía de los planes asistenciales.

Sin embargo no puedo dejar de mencionar que estos resultados altamente satisfactorios no deben ser generalizados a los grupos restantes del movimiento, ya que he realizado los juegos en lugares donde la actividad económica comunitaria se encuentra especialmente incentivada, pudiendo encontrar otros sectores del movimiento donde la ausencia de estas prácticas se vean reflejadas en los resultados de los juegos.

Parte IV

Implementación de Microcréditos en el MTD Solano

1. Definición

Una primer definición de microcréditos incluiría el otorgamiento de pequeños prestamos a grupos de excluidos del mercado financiero.

Estos grupos de excluidos sociales - como lo son los desocupados – no tienen acceso al crédito, ya que según el paradigma neoliberal presentan las siguientes características que los categorizar como “no confiables”:

1. No pueden ofrecer garantías aceptables.
2. Presentan un alto riesgo crediticio.
3. El monto de los créditos requeridos es demasiado pequeño para una institución que apunte a ser rentable.

Sin embargo, para Rahman (2000) el crecimiento del sistema de microcréditos han demostrado no solo que los pobres no poseen un alto riesgo crediticio, sino que, además, están dotados de un gran potencial de ahorro. En otros términos, prestar a los mas pobres está asociado a mayores costos operativos, pero no necesariamente a un menor nivel de repago, al menos cuando se apunta a microempresarios con un alto espíritu emprendedor.

El desarrollo de las microfinanzas en general y los microcréditos en particular genera hoy grandes expectativas y discusiones en torno a su alcance, escala y generación de valores emparentados con la economía social. A mi entender, considero que las microfinanzas constituyen una herramienta alternativa valiosa a los fines de incentivar el desarrollo en comunidades intencionales – como es el caso del MTD Solano – que tratan de generar una economía alternativa a partir de valores diferenciadores de los dominantes en

la sociedad capitalista. A tales efectos, desde diciembre del 2004 – luego de haber realizado investigación en la zona por dos años – decidí emprender un proyecto piloto de otorgamiento de pequeños préstamos a talleres productivos, con tasas mínimas decrecientes, y con la única garantía de la *confianza mutua*.

A diferencia de los modelos actuales en microfinanzas donde los préstamos son individuales¹⁶, considero crucial el otorgamiento de créditos a **individuos agrupados bajo valores y normas comunes, con el fin de desarrollar una actividad productiva conjunta**, encontrando en ella los elementos constitutivos de las acciones colectivas vistas a lo largo del presente trabajo.

En síntesis, dado que uno de los principales problemas con los que se enfrenta el MTD Solano es el de su pobre o nulo acceso al crédito, es que considero interesante incorporar esta herramienta como un medio alternativo de financiación con fines de desarrollo comunitario.

2. Objetivos del proyecto

Los objetivos en los cuales se basa esta experiencia piloto son los siguientes:

1. Facilitar pequeñas inyecciones de capital para promover el desarrollo de talleres productivos nuevos o ya existentes en el movimiento, bajo pautas de producción acorde a los valores propuestos por el mismo.

¹⁶ Un porcentaje cada vez mayor de los microcréditos se los denomina “grupales”. En ellos es necesario constituir un grupo de asociados para acceder a créditos “individuales”, conformando la denominada “garantía grupal o solidaria”, en la cual los integrantes del grupo se comprometen a responder ante los posibles morosos entre sus compañeros de crédito. A mi entender, este tipo de crédito “grupal” no constituye elementos verdaderamente comunitarios.

2. Contribuir a la internalización de los valores pro-sociales de equidad, honestidad, solidaridad y confianza a través de la experiencia de los microcréditos.

El *alcance* en esta primera etapa del proyecto se limita a la demostración de la factibilidad del uso de la herramienta para el caso de estudio.

En lo que respecta a la *escala* del proyecto, esta se enfocará en un pequeño grupo de personas. Esta pequeña escala inicial tiene como objetivo el hecho de asegurar un desarrollo óptimo en el proceso de los proyectos financiados, con el fin de que estos puedan luego ser tomados, como una experiencia exitosa a imitar, por parte del resto del movimiento.

En este sentido, la elección del primer grupo se basó en la información obtenida, tanto en el trabajo de campo como en los ejercicios de experimentación. De este modo decidí trabajar con un grupo de diez personas (9 mujeres y un varón) del barrio de Monteverde.

Cuatro fueron los factores que determinaron cual sería el grupo de trabajo con el cual desarrollar un primer proyecto piloto con grandes posibilidades de éxito y posterior difusión: (1º) el vínculo de “confianza” y afecto entre el grupo de Monteverde y mi persona; (2º) los índices de preferencias altamente cooperativos y equitativos obtenidos en la experimentación en teoría de juegos; (3º) la grata sorpresa de que este mismo grupo llevó a cabo un microemprendimiento – basado en la compra-venta de artículos para la mujer – a partir de las ganancias individuales obtenidas en los juegos desarrollados una semana atrás. Esto último reforzaría la validez de los datos obtenidos en los juegos, evidenciando, además, la capacidad emprendedora de los participantes; (4º) la costumbre – solo observada en este barrio - en llevar una contabilidad exhaustiva acerca de todas sus actividades económicas; y por último (5º) la existencia – interrumpida desde hace 6 años - de un tipo particular de acción colectiva ad-hoc conocida en la literatura como *Asociación de Crédito Rotativo* – denominada localmente como “*Los Círculos de Monteverde*”. Este tipo de asociaciones posee una abundante bibliografía

antropológica - (Blasom (1952), Geertz (1962), Arder (1964), y Firth, Yamey 1964), ya que se encuentra ampliamente distribuida entre distintas sociedades a lo largo del mundo (1993:153).

La mecánica de estas verdaderas acciones colectivas se basa en que un determinado número de personas realiza contribuciones fijas de dinero a intervalos regulares. En cada intervalo o ronda el dinero de todos los participantes se constituye en un fondo común, el cual es entregado por turnos a cada uno de los individuos que constituyen el grupo. Una vez completado el ciclo completo de contribuciones – cuyo número de rondas debe ser igual al número de integrantes -, cada miembro del grupo terminará pagando una suma de dinero exactamente igual a la que recibió en una de las rondas del ciclo. La funcionalidad económica de este procedimiento se basa en la capacidad de concentrar sumas de dinero que, de otra manera, un individuo solo no podría generar. Esto resulta especialmente valioso en grupos donde la ausencia de instituciones bancarias o la incapacidad de acceder a ellas impiden el acceso a créditos de capital.¹⁷

Lo valioso de las Asociaciones de Crédito Rotativo como experiencia previa a la implementación de microfinanzas es que involucran cuatro ingredientes importantes de lo que Fiske (1991) denominó modelo de *Equality Matching*. Estos son: (1) sistema de turnos, (2) distribución equitativa, (3) contribuciones iguales, (4) reciprocidad balanceada, (5) y compensación niveladora.

3. Montos y tasas de los créditos

Con respecto a los montos y tasas de interés, se implementó el modelo piramidal de la tasa de interés decreciente y el monto de crédito creciente, con el fin de generar una metodología de incentivos. La tasa de interés se calculó en base a los gastos operativos mínimos para realizar la experiencia, tales

¹⁷ Muchas son las variantes que se derivan de este tipo de asociación rotativa básica.

como el costo de traslado en autobús una vez por semana necesarios para seguir el proceso y cobrar las cuotas. Esto resultó en tasas de interés sumamente bajas, bastante alejadas de las ofrecidas por aquellas microfinancieras que, en busca de sustentabilidad, elevan sus tasas llegando a superar ampliamente la de los propios bancos.

Nº	Monto	%TA	Cuotas x mes	Propósito
1	\$400	12	3	Panadería
2	\$400	8	3	Refacción auto
3	\$500	6	3	Panadería
3	\$300	4	2	Horno chileno (x2)

Microcréditos otorgados al barrio Monteverde.

4. Uso de los microcréditos

5.1. 1º MC

Se decidió destinar el primer crédito a la compra de los insumos necesarios para abastecer por tres meses al comedor (hasta entonces los mismos se compraban para el día, por falta de capital). De esta manera proyectaron generar ganancias a partir de la producción de excedentes de panadería tales como pan, pizzetas, rosquitas, etc, los cuales además de ser vendidos al costo entre los integrantes (sin obtener ganancia alguna, pero beneficiando a los integrantes del movimiento) serían vendidos entre los vecinos del barrios, en las ferias lindantes, y en los centros de recreación del partido de Quilmes. Esta proyección implicaba un costo extra en el tiempo de trabajo contribuido, no esperándose, en un principio, una ganancia monetaria personal. El dinero extra obtenido se destinaría, en partes iguales, tanto a la reinversión en el taller como al reabastecimiento del comedor. Esta actividad implicó la organización colectiva de la logística y la administración del proyecto, las cuales fueron emprendidas por todos los integrantes en un ambiente de

calidez y compañerismo que enriquecieron aún más los lazos y las redes de confianza previamente establecidas.

5.2. 2º MC

Debido a los gastos de transporte derivados del traslado hacia los puntos de venta se resolvió destinar el segundo MC con el fin de refaccionar un automotor (Falcon modelo 84), propiedad del marido de una de las integrantes, en cuya casa funciona el comedor y otras actividades del movimiento.

5.3. 3º MC

Una vez cancelado el primer crédito se solicitó un nuevo crédito destinado a aumentar los insumos y elementos del comedor donde funciona el taller de panadería. De esta manera pudieron aumentar sus ganancias en un 300%.

5.4. 4º MC

Como consecuencia de la falta de recursos para sostener la provisión de gas (la cual viene envasada de a 100 lts cada una) se solicitó un MC con el fin de confeccionar un horno que pueda ser alimentado con otros elementos combustibles además de la madera. El mismo, denominado "*horno chileno*", tiene la particularidad de poder alimentarse fácilmente con gran variedad de desperdicios, sin contaminar el contenido en cocción. De esta manera solucionan momentáneamente, el problema que implica abastecerse de leña apropiada, prácticamente ausente de manera libre en las inmediaciones del barrio.

Los microcréditos siguen otorgándose hasta el día de hoy, esperando poder conseguir mayores fondos con el fin de satisfacer las nuevas demandas

de proyectos grupales a ser financiados, y poder obtener nuevos conocimientos de ellos.

Conclusiones

El surgimiento de nuevos movimientos sociales como respuesta comunitaria ante la exclusión masiva llevada a cabo por las políticas neoliberales de la década de los 90 en la Argentina, despertó gran interés por parte de las ciencias sociales en general, y de la economía social en particular. Uno de estos movimientos es el MTD Solano, el cual plantea un proyecto alternativo de gobierno comunitario a partir de los principios organizativos de la horizontalidad, democracia directa, autonomía y lucha. A la luz de esta acción colectiva emblemática, muchas otras han surgido (adoptando genéricamente las siglas de *MTD*) tomando de ellos varios de sus criterios y métodos de lucha. Sin embargo, el MTD Solano, lejos de constituirse como un movimiento modelo e ideal, ha transitado una evolución particular, con grandes obstáculos internos conocidos en la literatura económica como problemas del bien común o problemas de la acción colectiva, los cuales afectan la internalización y transmisión de los principios por ellos promulgados.

Pese a estos problemas, el MTD Solano – y muy especialmente un subgrupo barrial denominado Monteverde – sigue constituyendo hoy día una alternativa válida de desarrollo comunitario. En este sentido, considero que la participación activa del investigador a través de herramientas tales como la introducción de microfinanzas en el seno de los talleres productivos llevados a cabo en el movimiento constituye un elemento más para contribuir al desarrollo de otra economía posible.

Bibliografía citada

- Bekerman M. 2004. *Micro Créditos. Una Estrategia contra la Exclusión*. Grupo Norma Editorial. Buenos Aires.
- Bowles S. y Gintis H. 2003. *Prosocial Emotions*.
- Bowles, S. y Gintis, H. 1998. *Structured Population and the Evolution of Pro-Social Norms*. Artículo publicado en la *Evolution and Human Behavior* 19: 3-25.
- Bowles, S. y Gintis, H. 2001. *¿Ha Pasado de Moda la Igualdad? El Homo Reciprocans y el futuro de las políticas igualitarias*. En *Razones para el Socialismo*. Gargarella, Roberto y Ovejero, Félix (comps.). Editorial Paidós, Madrid.
- Boyd, R. & Richerson, P. 1985. *Culture and the Evolutionary Process*. University of Chicago Press, Chicago.
- Boyd, R. y Richerson, P. 1982. *Cultural Transmission and the evolution of cooperative behavior*. *Human Ecology*. 10, 325-351.
- Boyd, R. y Richerson, P. 1990. *Group selection among alternative evolutionary stable strategies*. *J. Theoretical Biology*. 145, 331-342.
- Boyd, R. y Richerson, P. 1992. *Punishment allows the evolution of cooperation (or anything else) in sizable groups*. *Ethol. Sociobiology*. 13, 171-195.
- Camerer, C. & Fehr, E. 2001. *Measuring social norms and preferences using experimental games: A guide for social scientist*. Publicación para la edición electrónica de la Mc Arthur Foundation.
- Ferrara, F. 2003. *Más Allá del Corte de Rutas*. La Rosa Blindad Editores. Buenos Aires.
- Fiske, A. 1991. *Structures of Social Life. The Four Elementary Forms of Human Relations*. The Free Press, New York.
- García, I. 2005. *Comunidad y Cooperación. Un enfoque evolutivo de la acción colectiva*. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires. Publicación en prensa.
- Geertz, C. 1987. *la Interpretación de las Culturas*. Gedisa, México.

- Gintis, H. 2000. *Game Theory Evolving*. Princeton University Press, Princeton.
- Gonzales Bombal, I. 2003. *Nuevos Movimientos Sociales y ONGs en la Argentina de la Crisis*. Editorial Cedes. Buenos Aires.
- Hardin, G. 1968. *The Tragedy of the Commons*.
- Hardin, R. 1982. *Collective Action*. Johns Hopkins University Press, Baltimore
- Hernrich, J, Boyd, R, Bowles, S, Camerer, C, Fehr, E, Gintis, H, McElreath, R. 2001. *In Search of Homo Economicus: Behavioral Experiments in 15 Small-Scale Societies*. Publicación para la edición electrónica del Santa Fe Institute.
- Mazzeo, M. 2004. *Piqueteros. Notas para una Tipología*. Manuel Suárez-editor, Buenos Aires.
- MTD Solano y Colectivo Situaciones. 2002. *La Hipótesis 891. Más Allá de los Piquetes*. Ediciones de Mano en Mano. Buenos Aires.
- Olson, M. 1965. *The Logic of Collective Action: Public Goods & the Theory of Groups*. Harvard University Press, Cambridge.
- Pacheco, M. 2004. *Del Piquete al Movimiento*. Cuadernos de la FISYP, Buenos Aires.
- Putnam, 1993. *Making democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press. NY.
- Schneider Mansilla, I. 2003. *Piqueteros: Una Mirada Histórica*. Astralib Cooperadora Editora, Argentina.
- Taylor, M. 1982. *Community, Anarchy and Liberty*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Taylor, M. 1987. *The Possibility of Cooperation*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Trivers, L. 1971. *The Evolution of Reciprocal Altruism*. Quarterly Review of Biology.
- Watkins, W. 1980. *Principios del cooperativismo*. Alianza Cooperativa Internacional. Bogotá.
- Yunus M. 2000. *Hacia un Mundo sin Pobreza*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

